EL SIGLO

Montevideo—Domingo 22 de Enero de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,155

ALMANAQUE

Hoy domingo 22 de Enero.—Nuestra Señora de Belen.—Santos Vicente y Anastasio mártires.

Sol sale 5 horas 11 minutos; pónese 7 horas 14 minutos; cuarto menguante el 27.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Pienet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del dia	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscricion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

En estos momentos atraviesa la capital de Rusia una situacion peligrosa. Una bala anónima, disparada durante la bendicion del Neva, ha resonado como una advertencia al Czar. Ahora, cual si fueran pocas las preocupaciones que origina la guerra con el Japon, una masa enorme de obreros, hostigados por la miseria, se propone desfilar frente á la residencia imperial á fin de que el emperador Nicolás se conmueva ante el clamor inmenso de cuatrocientos mil seres humanos. Pongámosle al conjunto medio millon, en números redondos, y agreguemos á esa cifra formidable estas palabras fatídicas, que acaso son la levadura de grandes sacudimientos: «Señor: si no acogeis nuestros ruegos moriremos ante vuestro palacio». La autoridad no cede de su omnipotencia: ha expedido órdenes severísimas contra la colosal manifestacion obrera, y es muy posible que algunos centenares de hombres vayan á purgar en la Siberia sus instintos de mejoramiento social. ¡Qué rugido, el de millares y millares de obreros, agobiados por el hambre, ávidos de piedad, ya que no de justicia, agitándose en un esfuerzo sobrehumano para pedir lo que les viene negando la burocracia!...

***

La diversidad de formas y aplicaciones de la tarjeta postal ha motivado en la República Argentina la siguiente resolucion:

«1.º Corresponde el franqueo de tarjeta postal á las piezas de esta clase de un peso máximo de cinco gramos, que lleven la respectiva inscripcion de «Carte Postale» ó su traduccion, y se envien al descubierto ó resguardadas dentro de sobre abierto y transparente, á cuyo través puedan leerse fácilmente las indicaciones relativas á su destino.

El anverso de las tarjetas puede contener, además de las precedentes indicaciones, el nombre y domicilio del remitente y avisos ó viñetas que no afecten la claridad de la direccion y de los sellos de correos.

El reverso de las mismas está destinado exclusivamente á la correspondencia manuscrita ó á máquina y á la impresion de avisos viñetas ó estampas.

Sólo es permitido agregar á las tarjetas postales, una etiqueta, ó rótulo con el nombre y direccion del destinatario, que no exceda de 2 ó 3 centímetros de tamaño.

2.º Corresponde el franqueo de impreso á las tarjetas al descubierto cuyo peso no exceda de cinco gramos, y que no lleven ó tengan borrada la impresion de «carte postale», y las cuales no contengan más escritura que la designacion y domicilio del destinatario, aparte de los avisos, estampas ó viñetas que pueden imprimirse en su reverso.

3.º Corresponde el franqueo de carta ordinaria á las tarjetas postales que por cualquier motivo ó variacion de peso, dimension, inscripcion, cubierta ó contenido, no estén comprendidas en las calificaciones definidas por los artículos anteriores».

Es muy probable que en re nosotros se adopte alguna medida análoga, pues ocurren confusiones y en consecuencia multas que podrian evitarse.

***

Un amigo, competente en la materia ilustra con los siguientes datos la nota que insertamos ayer con motivo de la mencion que acaba de hacer una revista científica, á propósito de los resultados obtenidos por el cultivo y seleccion de un tubérculo del Uruguay:

«El Carpés, bonita enredadera de los bosques del Uruguay, pertenece á la «Monocotiledoneas»—familia de las «Dioscoreas», ésta memoria de Dioscórides. Su nombre botánico es «Dioscorea adenocarpa». Su sistema vegetativo subterráneo, consta de un tubérculo, de forma discordo á manera de torta, en cuya cara superior nacen los tallos trepadores, con hojas acorazonadas ó mejor «sagitadas», y numerosos racimos de flores amarillentas.

Este tubérculo, que puede alcanzar ciertas dimensiones, de 10 á 20 centímetros de diámetro, por 4 á 6 de grueso en varios años de vida, contiene, ciertamente, sustancias amiláceas, fécula ó sea almidon, pero de tal modo enredadas en una trama de tejido fibroso, que lo hacen impropio para la alimentacion.

Un íntimo amigo, (que fué), se dió el trabajo de cultivar esta planta para averiguar si era posible que los indígenas la emplearan como se usa hoy la papa.—El resultado fué negativo.—Desde su edad temprana, los tubérculos del «Dioscorea adenocarpa», son fibrosos, duros, incomibles en fin.

El «Solanum Commersonsi» recordado hoy por «El Siglo» es dicotiledonea, familia de las «Solanáceas», pariente próximo del «Solanum tuberosum», la papa comun que los españoles llaman patata. Vive esta especie vegetal, en la costa platense en terrenos arenosos de preferencia. Se parece grandemente al «Solanum tuberosum» ó papa vulgar, del que difiere por algunos detalles específicos: forma de las hojas y color violado de las flores, con aroma suave á jazmin. Al estado espontáneo dá un tubérculo solo, en la raiz principal, del tamaño de una ciruela, poco más ó menos, de sabor amargo—enteramente carnoso, tierno, amiláceo.

Raramente se encuentran individuos con dos, y mas raro aun, con tres tubérculos; cuando tal cosa acontece se puede asegurar que hubo hibridacion. Aunque no sean muy frecuentes estos casamientos ilegítimos, suceden, sin embargo, realizarse en la naturaleza. El color de las flores varia entonces, presentándose menos violados y mas blancos, con una línea amarillenta á lo largo de los pétalos hacia su base.

Esta tendencia natural á la hibridacion será acaso, la que se ha sabido aprovechar para obtener los resultados que informan las revistas del viejo mundo. Y de este modo se acrecienta la importancia del espléndido regalo que América hizo á la Europa.

***

El Gobierno Argentino ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, haciéndoles algunas indicaciones relacionadas con la salud pública en el país. Solicita el concurso de ellos, para hacer mas eficaces las medidas preventivas que adopte el Departamento Nacional de Higiene, encargado de estudiar los problemas de profilaxis interna y á los cuales conviene prestar preferente atencion, teniendo en cuenta que su solucion se liga á las cuestiones de sanidad internacional resueltas por principios científicos y consagrados en la reciente convencion de Rio de Janeiro.

FENIX.

EL DECANATO DE MEDICINA

LA CANDIDATURA NAVARRO

Demostracion al doctor Scosería

Ayer fué dirigida al Poder Ejecutivo, por el Rector de la Universidad, la nota proponiendo al doctor Alfredo Navarro para el cargo de Decano de la Facultad de Medicina.

Al mismo tiempo el doctor Acevedo proponia al Consejo Universitario el nombramiento del doctor José Scosería como miembro honorario de la corporacion, homenaje que bien merece el laborioso é inteligente profesor, como lo comprendió el Consejo, aceptando por unanimidad esa proposicion.

Tambien el doctor Acevedo dirigió al Decano saliente la siguiente carta particular:

Montevideo, Enero 21 de 1905.—Señor doctor don José Scosería.—Presente.—Estimado amigo: Estoy pasando por uno de los trances más violentos del rectorado: la provision del decanato de medicina. Por una parte, actúa el deseo muy legítimo de no privarme de un compañero de sus notorias condiciones de inteligencia, de rectitud y de laboriosidad, que corona en estos momentos parte muy simpática de su labor con la construccion del edificio de la Facultad de Medicina. Ni una sola vez hemos estado en oposicion de criterio en las cuestiones fundamentales, y eso ha contribuido á acentuar en mí viejos sentimientos de consideracion y de simpatía. Por otra parte, la ley, al estable er el plazo de dos años, ha reconocido la conveniencia de que haya cambios en la direccion de las facultades, si no muy frecuentes, porque eso perjudicaria la estabilidad del plan, por lo menos cada seis ú ocho años, en cuyo caso se encuentra el decanato de usted.

Despues de meditar mucho, he creido que la justicia me imponia esta última solucion y la he adoptado, en la esperanza de que ella no me privará de su importantísimo concurso, ni tampoco entibiará nuestras relaciones personales desarrolladas siempre en un ambiente de completa cordialidad. Para conseguir lo primero, he pedido la citacion del Consejo, á fin de acordarle á usted en homenaje á sus largos é importantes servicios universitarios, el nombramiento de miembro honorario de esa corporacion.

Quedo de usted atento y S. S.—Eduardo Acevedo.

He aquí la nota en que se propuso al Consejo la merecida demostracion al doctor Scosería:

Honorable Consejo: Expira el lunes el Decanato del doctor José Scosería, y creo que el Consejo Universitario está en el caso de tributar un homenaje á tan inteligente y laborioso servidor de nuestra institucion.

El doctor Scosería, durante seis años, ha trabajado con ahinco por completar la organizacion de la Facultad de Medicina. Ha vivido consagrado á esa Facultad con todas sus energías, pudiendo afirmarse que si ella se encuentra en las condiciones que todos reconocen, hay que atribuirlo en parte al esfuerzo de su actual Decano.

Hace algun tiempo, inaugurábamos en la plaza Sarandí los trabajos para la construccion del edificio de la Facultad de Medicina, y bien podemos decir que si esa obra ha podido ser encaminada con tanta felicidad, es debido á la perseverancia inquebrantable del doctor Scosería, y podemos agregar todavía que mañana, cuando el edificio, ya construido, sea el centro de reunion de centenares de jóvenes ávidos de nutrir su espíritu con las enseñanzas de profesores que honrarian á las Universidades mas adelantadas, el nombre del doctor Scosería acudirá á todos los labios como el de uno de los factores mas importantes de los progresos morales y materiales alcanzados.

Por tales consideraciones, propongo al Consejo que realice un acto de justicia indiscutible, autorizándome á dirigirme al Poder Ejecutivo pidiéndole nombre al doctor José Scosería miembro honorario de la corporacion.—Eduardo Acevedo.

Cinematógrafo

VISTAS, NOTICIAS Y MÚSICA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite, como decian los carteles con que se anunciaban las corridas de toros, esta noche se exhibirá uno de esos emocionantes espectáculos en el biógrafo instalado en el local que, dentro de pocos dias, pasará á ocupar nuestra imprenta.

La vista es larga y muy interesante, como que reproduce una corrida real, en la que tomaron parte, entre otros, los célebres diestros Guerrita y Mazzantini.

Como lo anticipamos hace varios dias, esta noche trataremos de adelantar, por medio de proyecciones luminosas, los resultados y datos mas interesantes de las elecciones generales que se verifican hoy. Los informes, como se comprende, serán muy someros, y quizás también bastante escasos, pues es difícil que se conozcan hoy mismo y á hora temprana los resultados de los escrutinios.

Alternándose con esas noticias aparecerán los retratos de aquellos candidatos que gozan de gran prestigio en todas las fracciones en que se halla dividida la opinion.

Siendo indudable que la música es un complemento necesario de todo espectáculo, y no concurriendo ahora las bandas militares á la plaza Constitucion, la deficiencia quedará esta noche salvada en parte, pues alternando con las vistas se hará oir un magnífico gramófono de la casa Enrique Dellazopa, que, como se sabe, se ha especializado con gran éxito en la introduccion de dichos aparatos.

El programa, como se verá en seguida, es espléndido:

Ideale, De Lucia; Mattinata, Caruso; Tosca, Lucevan le stelle; Tosca, Recondite armonie; Iris, serenata; Elissire d'amore, Una furtiva lacrima; Cavalleria, Siciliana; Aida, Celeste Aida; Rigoletto, Balada; Gioconda, Cielo e mar, Marconi; Otello, Credo, Sammarco; Rigoletto, Aria; Hugonotes, Bendicion puñales, Delmas; Trovador, Di quella pira, Tamagno.

Es de esperar que los concurrentes á la plaza queden satisfechos de este espectáculo, que tiene dos méritos indiscutibles: el de ser gratuito y el de verificarse al aire libre.

LAS ELECCIONES DE HOY

LA LUCHA EN LA CAPITAL

Noticias del interior

INFORMACIONES NACIONALISTAS Y COLORADAS

Ayer estuvo ocupado todo el personal efectivo y extraordinario de la Junta Electoral, en renovar boletas, atendiendo al público desde las 7 y media de la mañana hasta las seis de la tarde.

Hasta las doce y media de la noche, la secretaría estuvo ocupada en hacer las últimas comunicaciones á las mesas receptoras de votos, que serán entregadas hoy á primera hora á la policía, cuya reparticion ha auxiliado á la Junta Electoral en la distribucion de notas, urnas, etc, de una manera tan eficaz y con una rapidez tal que es digna de encomio.

—Se ha pasado una circular á todas las comisiones receptoras, avisándoles que los ciudadanos cuyos nombres se les indican y que han solicitado á la Junta la renovacion de sus boletas, solo pueden votar por la recientemente expedida por dicha corporacion. De manera que los que aun no la han recogido deben apresurarse á hacerlo hoy mismo.

Los ciudadanos que se encuentran en esas condiciones son los siguientes:

Doctor José Pedro Ramirez, Juan José Goyeche, José Luis Mainero, Segundo R. J. B. Piffarreti, Francisco Espinel, Cayetano José Pasarella, Bartolomé Broncini, Juan Vicente Trucco, Antonio Russo, Santiago Sierra, Arturo Carelli, José Masaferro, Francisco de Borga, Eduardo del Corazon de Jesus Casaravilla, Pedro Segundo Caro, Octavio Morató Rodriguez, Francisco Sacias, José Florencio Costa, Alberto Garcia, Luis Rocca, y Pablo Avelino Mañé.

LOS COLORADOS SITUACIONISTAS

Comité Ejecutivo Nacional

Bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodriguez se reunió ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado.

Se resolvió hacer una publicacion oficiosa exhortando á todos los correligionarios á votar sin modificaciones la lista proclamada por la Comision D. de Montevideo.

La Comision Departamental de Treinta y Tres solicitó del comité hiciera gestiones ante el Superior Tribunal de Justicia á fin de que suspenda los procedimientos de la Junta Electoral de ese departamento y ordene se eleven todos los antecedentes con el escrito de apelacion que ha presentado esa departamental ante la mencionada corporacion.

Exhortacion á los clubs colorados

Señor presidente del comité seccional... Presente. Este comité cumple con el deber de poner en conocimiento de Vd. que razones elementales de disciplina y motivos mas poderosos de interes partidario imponen á todos los correligionarios el deber imperioso de sufragar por la lista proclamada por esta corporacion, evitándose así el peligro de que en la sustitucion de nombres y en el cambio de colocacion de algunos candidatos se de lugar á pérdida de votos nulos y á la dispersion de elementos del partido.

No dudando de que Vd. ha de poner todo su celo en combatir las tendencias, que vayan dirigidas á dividir los votos colorados saluda á Vd. con toda consideracion.—Juan Blengio Rocca, vicepresidente.—Juan A. Cachon, secretario.

Locales para el reparto de listas

La Comision Departamental Colorada nos pide hagamos saber á sus correligionarios que en los locales de los clubs que á continuacion se expresan, se encontrarán á disposicion de los que lo soliciten listas de los candidatos proclamados á la representacion por Montevideo.

Así mismo en los propios locales se darán las instrucciones necesarias á los ciudadanos que no estén bien enterados del mecanismo del sufragio:

Comision Colorada, Ituzaingó núm. 103; 1.a seccion, Ciudadela 107; 2.a id. Ituzaingó 83; 3.a id. Treinta y Tres núm. 234; 4.a id. Florida 148; 5.a id. Yi 305 entre Canelones y Maldonado; 6.a id. Colonia 219a; 7.a id. 18 de Julio 507; 8.a id. Nueva York 89; 9.a id. Villa Colon; 10.a id. Union, calle 18 de Julio 124 y 126; 11.a id. Maroñas, 18 de Julio; 12.a id. calle Reducto; 13.a id. Villa del Cerro; 14.a id. Olivos 38; 15.a id. 18 de Julio y Joaquin Requena; 16.a id. Barra de Santa Lucía; 17.a id. Camino Mendoza; 18.a id. Salsipuedes s/n; 19.a id. Arenal Grande 327; 20.a id. Pantanoso, Continuacion Agraciada; 21.a id. Camino Artigas núm. 5.

La lista del comite colorado

Habiendo tenido conocimiento éste comité que se han impreso y hecho circular listas distintas de las que proclamó el comité departamental de Montevideo que son las impresas en papel rayado de color rojo y anaranjado, y el reverso tambien de color anaranjado y con estrellas rojas, y atento los peligros á que pueda dar lugar la sustitucion de nombres y el cambio de colocaciones de algunos candidatos, deciden al comité nacional á exhortar á los correligionarios de Montevideo á que mantengan en el comicio de hoy la mas estricta disciplina, votando la lista proclamada por el comité departamental.

Los altos intereses del partido así lo reclaman.—Montevideo, Enero 22 de 1905.—Antonio María Rodriguez, presidente.—Juan Blengio Rocca. Juan P. Massera, secretario.

El Directorio nacionalista

Un manifiesto

El Directorio Nacionalista celebró sesion ayer, acordando publicar el siguiente manifiesto dirigido á sus correligionarios:

A LAS URNAS!

El Directorio del Partido Nacional exhorta á todos sus correligionarios á que concurran en el dia de mañana, á votar las listas de Representantes y de Colegio Electoral de Senador, por el Departamento de Montevideo, que han sido proclamados por los delegados de los dos grandes partidos del país.

Se trata de una coalicion transitoria, impuesta por las circunstancias, á que los elementos populares han tenido que recurrir, como único medio legítimo de defensa, contra la actitud del partido oficial, que, en los últimos dias, ha manifestado desembozadamente, su propósito de excluir de toda representacion por el Departamento de Montevideo, en la Asamblea, á todos aquellos que no obedezcan á su política ó no militen en sus filas.

La lucha se ha señalado, como imposicion necesaria de las circunstancias, entre los elementos del poder y el pueblo, —desapareciendo en este gran momento de lucha democrática, los antiguos antagonismos tradicionales.

Todos los hombres de pensamiento comprenden, que esto, que obedece hoy, como se ha dicho, á razones transitorias y de circunstancias,—tiene inmensas proyecciones, que pueden dar lugar, en un futuro próximo, á un cambio radical en el modo de ser político del país, inaugurando una era nueva de reconciliacion y de paz inalterable entre los orientales, que al olvidar sus antiguos rencores, funden sus aspiraciones en un ideal comun.

Ese ideal comun está simbolizado en este instante histórico, por el triunfo del voto libre contra la imposicion y el fraude.

Correligionarios: el Directorio espera que todos cumplirán mañana con su deber, y que el país celebrará alborozado nuestro triunfo.

Ese triunfo dará lugar á que todos estén representados en la Asamblea, colorados independientes, colorados situacionistas y nacionalistas, asegurándose así, por medio de la coparticipacion de todas las comunidades políticas en el Cuerpo Legislativo, una paz tranquila y estable.—Montevideo, Enero 21 de 1905.—Alfonso Lamas—Carlos A. Berro—Alfredo Vasquez Acevedo—José Luis Baena—Rodolfo Fonseca—Remigio Castellanos—Aureliano Rodriguez Larreta — Manuel R. Alonso—Juan B. Morelli—Arturo Hebert Jackson—Jacinto D. Duran.

En Flores

Regreso del señor Roxlo

Ayer regresó de su gira política al departamento de Flores el señor Carlos Roxlo, acompañado del señor Washington Beltran, que coadyuvó eficazmente á los trabajos electorales realizados por aquel y otros nacionalistas.

El señor Roxlo, con quien hemos hablado sobre el resultado de las elecciones en aquel departamento, se muestra convencido de que el triunfo corresponderá á los nacionalistas y que en consecuencia la candidatura del doctor José Pedro Ramirez está asegurada.

Ha concretado así el señor Roxlo, sus impresiones optimistas:

—No sé si se ganará por 50, 100 ó 150 votos, pero lo que sí puedo asegurar es que la eleccion está ganada.

Disciplina partidaria

Acatamiento á las autoridades

Se ha dado noticia de que en Paysandú estaban divididos los nacionalistas, pues habia un grupo que pretendia votar al doctor Silvan Fernandez.—Ahora, segun se verá por el siguiente despacho, los sostenedores de aquella candidatura han resuelto desistir de ella, acatando la voluntad del Congreso Elector.—He aquí el despacho de la referencia:

Paysandú, Enero 21.—A doctor Alfonso Lamas, Presidente del Directorio del Partido Nacional.—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la escision de los correligionarios en el departamento, y creyendo que hacemos obra de patriotas, hemos resuelto sostener los candidatos proclamados por el Congreso Elector, incitando á nuestros compañeros á que imiten el ejemplo.—Saludalo.—Basilio Villanueva—A. Norbis—Arturo Ahumada.

Conducta desaprobada

En algunas secciones de Canelones, en Pando principalmente, se hicieron circular listas nacionalistas en las que se habia sustituido el nombre de uno de los candidatos por el del señor Ramon Costa, á quien se indicó como autor de esa adulteracion.

Denunciado el hecho al Directorio, éste desaprobó tal conducta, comunicándoselo así al señor Costa, á la seccional de Pando y á la Departamental de Canelones, advirtiendo á los nacionalistas que no acaten las proclamaciones del Congreso Elector, que les serán aplicadas las penas disciplinarias establecidas en la carta orgánica.

Notas de campaña

Informaciones nacionalistas

En el Club Nacional se han fijado anoche diversos despachos recibidos por nuestro colega «La Democracia», de los cuales extractamos las siguientes noticias:

San José—El escribiente de la 2.a seccion, señor Erebo Torres, elevó una vibrante renuncia por haberle impuesto el comisario Emiliano Gutierrez votara por la lista oficial, á lo que se negó rotundamente.

El capitan Ojeda fué visto por el jefe político, Benitez, para que le acompañara votando aquella lista, negándose tambien á hacerlo.

El telegrama del ministro de Gobierno garantiendo el derecho de reunion, fué bien recibido.

Treinta y Tres—Ha sido enviada á las secciones rurales la fuerza de línea con el objeto, segun se dice, de intimidar á los nacionalistas, llegando policía 2.a seccion á impedir á Próspero Silveyra que pudiera trasladarse á la ciudad, cosa que realizó ocultamente.

Produjo excelente impresion entre los nacionalistas la resolucion del Tribunal en el incidente de la Comision Calificadora.

Fray Bentos—Continua febril agitacion electoral.—Los nacionalistas unidos votarán la lista proclamada por el Congreso Elector.—El discurso del doctor Terra produjo excelente impresion.

La mayoría de la Junta Económica resolvió la expulsion de los peones que respondian al señor Papini y Zas.

Denúnciase propósitos de fraude en la 5.a, 6.a y 9.a secciones.

Colonia—Los colorados unidos hacen grandes trabajos, intentando hasta el soborno para absorber hasta la banca que corresponde á los nacionalistas.—Estos votarán unidos por primera vez en el departamento, habiendo dado la comision seccional de Colonia la nota saliente de sometimiento á las autoridades del departamento y dominando así las resistencias de otras secciones.

Flores—La mayoría nacionalista está asegurada en todas las secciones, á excepcion de la del pueblo, donde hay una minoría insignificante, que se compensara con exceso en aquellas. Reina gran entusiasmo.

La juventud nacionalista ha dirigido un telegrama al ministro de Gobierno, con numerosas firmas, desautorizando la version que dió el oficial 1.o para explicar la prision del vecino Cantero, á quien se da como negándose á prestar servicios en la Jefatura, como está pretendido.

El Jefe Político de San José

El jefe político de San José, que fué apercibido por las denuncias contra él por las autoridades partidarias nacionalistas, ha dirigido al ministro de gobierno el siguiente telegrama:

San José, Enero 21 de 1905.—A ministro de Gobierno.—Tengo el honor de acusar recibo al telegrama de V. E. sobre la queja interpuesta por la Comision nacionalista de este departamento.

En contestacion á él cumpleme manifestar al señor ministro que el presidente de la citada comision falsea la verdad de los hechos, pues no se le ha prohibido la reunion de electores en locales paticulares para el acto del sufragio, sino que, por el contrario, se les ha ofrecido toda clase de garantías á cambio del respeto á la autoridad y á las leyes.

Se les ha prohibido sí que se congreguen en las costas de los montes, por lo mismo que es difícil guardar el órden á individuos de otras secciones que si es posible no estan inscriptos en los Registros Cívicos, pues se pensaba hacer ostentacion de elementos como digo antes no preparados para el sufragio. Igual prohibicion formuló la Jefatura á los presidentes de los clubs colorados que han acatado por creerla encuadrada en la ley y sin recurrir al digno ministerio de V. E. con denuncias infundadas. Por otra parte abrigue la seguridad de que sabré, llevar á la práctica, las promesas é ideas de S. E. el señor presidente de la República.

Saludo á V. E. atte.—Secundino Benitez, jefe político.

En Rocha

Escision colorada

Dice un diario local con referencia á la proclamacion de candidatos colorados en este departamento:

«Ayer, por fin, y como lo habíamos predicho, desenfundó sus candidaturas para diputados, la Comision P. Departamental del Partido Colorado.

Son ellas las del doctor Martin Suarez y don José Astigarraga, para titulares; don Oscar N. Tebot y don Orosman de los Santos para suplentes.

Para el caso de triunfo, vemos al primer suplente á un paso de la diputacion, pues seguimos creyendo, a no existir alguna nueva combinacion politico-administrativa, que el señor administrador de rentas no trocará lo inamovible por lo que es aleatorio.

En cuanto á la impresion que la lista en su conjunto produce, aun en el mismo campo colorado, es sencillamente desastrosa.»

El mismo diario agrega:

«Parece que alguna honda escision ha producido la proclamacion de ayer, entre el grupo de colorados, que hasta ahora aparecian dispuestos á votar como tales.

El doctor Bonnet se negó á firmar como secretario de la Comision P. Departamental, la comunicacion de las proclamaciones al comité central, y concluyó por renunciar reiteradamente, no solo de la secretaría, sino de miembro de la comision, é igual conducta creemos habrá seguido el señor Manuel Cardoso, fundandose en los irregulares procedimientos observados para efectuar la proclamacion, segun lo tratado de antemano.

Es opinion en la masa del partido, que la proclamacion efectuada, significa la derrota buscada por propia mano: un suicidio en la desesperacion».

Renuncias presentadas

Han presentado renuncia, para ponerse en las condiciones exigidas por la Constitucion para ser elegidos representantes, los siguientes señores:

Doctor Blas Vidal (hijo), del cargo de miembro del Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica.

Justo R. Pelayo, del cargo de inspector de vinos.

DRAMA SANGRIENTO

AGRESION EXTRAÑA

Suicidio del agresor

CRIMEN PASIONAL?

DETALLES DEL SUCESO

Ayer por la tarde, á eso de las 7 y 40, ocurrió en la calle Rivera, en la casa que lleva el num. 122, uno de esos sucesos que impresionan profundamente á toda una poblacion.

Fueron principales actores en él, la señora Catalina Ghiorzi de Celli y el señor Juan Carlos Goyeneche, teniendo el suceso las proporciones de una verdadera tragedia.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, se ignora cuales han sido los factores determinantes del hecho, acerca del cual se hacen las mas diversas presunciones, pero sin que ninguna de ellas pueda considerarse con suficiente fundamento para establecer de una manera precisa el móvil del crimen, puesto que de un crimen se trata. Mientras unos creen que en él ha jugado un rol importante la pasion, otros, en cambio, opinan que se trata de otras causas.

Tarea es esta encomendada al juez de instruccion de feria, concretándonos nosotros aquí á ofrecer una reseña detallada de lo ocurrido.

Antecedentes

Desde hace seis años, se halla establecido en la casa citada de la calle Rivera con despacho de bebidas y cancha de bochas, Cipriano Celli, italiano, de 47 años de edad. Celli es casado con Catalina Ghiorzi, de 40 años, italiana tambien, y de ese matrimonio han nacido tres hijos, un varon y dos mujeres, las cuales son ya señoritas.

Esta familia, llevaba una vida tranquila, entregado el padre todo el dia á su trabajo de negociante, en el cual era secundado por la esposa.

Entre los amigos que frecuentaban la casa, era uno de los mas asiduos Juan Carlos Goyeneche, un joven de 27 años, oriental, hijo del jefe de la oficina del Impuesto Urbano de Instruccion Pública, y empleado recientemente en esa misma repartición en calidad de auxiliar.

No se sabe á ciencia cierta si Goyeneche, que era soltero, visitaba la casa de Celli llevado por algun interés, pero es el caso que desde hace cuatro años se le veía ir allí á todas horas, al punto de hacer dos y hasta tres visitas diarias.

Por esta razon, en la casa se le trataba con toda confianza, entrando siempre él á las habitaciones interiores con la libertad de quien sabe que puede hacerlo sin pedir permiso.

Jamás entre los Celli y Goyeneche medió disgusto alguno que hiciera prever, ni remotamente, el drama de ayer.

La tragedia

Ayer á las 7 y 30 p. m., Goyeneche tomó el tranvía de Los Pocitos, que pasa por frente á la casa de los Celli, y se apeó al llegar á ella.

En la puerta del despacho de bebidas se hallaba el dueño del negocio, conversando con su dependiente, Ernesto Buzzetti.

Goyeneche, despues de saludar á ambos ligeramente, atravesó el despacho de bebidas, pasó á la trastienda y de allí se dirigió á las piezas interiores, pasando por un corredor. Por ese venia á su encuentro Catalina Ghiorzi, llevando en las manos una palangana.

Y fue entonces que se produjo la tragedia.

Sin que mediara una sola palabra, Goyeneche sacó un revolver é hizo un disparo sobre la infeliz mujer. Esta arrojó al suelo la jofaina y se refugió despavorida en uno de los dormitorios, persiguiéndola su agresor, que con aquel primer tiro no habia logrado herirla, incrustándose la bala en la pared.

La escena ocurrida en el dormitorio, se puedo reconstruir así: Una vez en la habitacion, Catalina trató de buscar refugio tras uno de los lechos y Goyeneche allí, le hizo dos nuevos disparos, dando esta vez los proyectiles en el cuerpo de la infortunada mujer, que se desplomó en tierra dando voces de socorro.

Al oir las detonaciones, hechas con intervalos de dos ó tres segundos, acudieron al punto al interior de la casa Cipriano Celli y su dependiente Buzzetti, penetrando al dormitorio en que yacia tendida en el suelo, y bañada en sangre, Catalina.

Y en el mismo momento en que tan dolorosa escena se ofrecia á los ojos de Celli, una cuarta detonacion sonaba á los fondos de la casa.

Suicidio de Goyeneche

Descerrajados los balazos que hirieron á su amiga, Goyeneche, sin perder un solo instante, salió de la habitacion en que habia cometido el crimen, dirigiéndose á un patiecito que existe á los fondos de la casa, contiguo á la cancha de bochas. Una vez allí, el agresor dirigió contra sí mismo el arma homicida, descerrajándose en la sien derecha un balazo que puso término de modo fulminante á su existencia. Fue tan horrible el efecto del tiro, que pedazos de la masa encefálica mancharon la pared.

El cuerpo del suicida quedó tendido sobre el embaldosado y así lo encontraron á los pocos instantes los que llegaron al patio atraidos por la detonacion.

El aviso de la policía

Mientras Cipriano Celli atendia á su infeliz esposa, el dependiente Buzzetti salia á la calle enterando del trágico suceso al vigilante Juan Hernandez, de faccion en una de las esquinas próximas.

El agente tocó en seguida las pitadas del caso y á los pocos instantes acudian al lugar del suceso el comisario de la 6.a seccion, señor Juan Suarez, el subcomisario y otros empleados policiales, los que inmediatamente solicitaron la presencia del médico forense de servicio, doctor Tagle, dando el correspondiente aviso al juez de instruccion de feria, doctor Teófilo D. Piñeyro.

Ambos no tardaron en presentarse en la casa de los Celli, acompañado el segundo de su actuario.

Las heridas de Catalina Ghiorzi

Cuando llegó el doctor Tagle, Catalina Ghiorzi se hallaba tendida en el lecho de la misma habitacion en que habia sido herida y tenia un aspecto completamente abatido. En su rostro se pintaba aun el horror de la agresion.

Examinadas las heridas, se constató que no eran de caracter mortal como se habia creido en un principio.

Los dos proyectiles habian penetrado por la espalda, saliendo uno al borde de la clavícula izquierda y el otro en el mismo costado, entre la tercera y cuarta costilla.

El doctor Tagle le practicó la primera cura, reservando el pronóstico. La desgraciada mujer quedó en asistencia en la casa.

El cadáver de Goyeneche

Tambien examinó el doctor Tagle el cadáver de Goyeneche, comprobando que la muerte se habia producido instantáneamente. Hecho este reconocimiento, el cuerpo del suicida fué llevado á las 9 y 30 p. m. al domicilio de su familia, en la calle Yaro 21, donde se le vela.

El entierro se realizará mañana á las 9 a. m.

El sumario

El juez doctor Piñeyro tomó declaracion á Catalina Ghiorzi, cuya que fué breve en vista del delicado estado de la víctima, y á las otras personas que intervinieron en el suceso.

Tambien se incautó aquel magistrado del revolver de Goyeneche, Smith de grandes dimensiones con balas de 12 milímetros.

Datos complementarios

Juan Carlos Goyeneche, segun afirmaciones de personas que lo trataron, tenia un carácter impulsivo sumamente irritable.

Sus antecedentes fueron siempre buenos, tanto por lo que respecta á su vida privada como á la de empleado.

Ayer estuvo á su oficina cumpliendo con su obligacion con la corrección de costumbre. Sus compañeros de tareas no notaron nada en su actitud que hiciera presumir el trágico suceso en que debia ser principal actor algunas horas más tarde.

TRACCION ELÉCTRICA

Se encuentra en esta capital Mr. Wright, representante del sindicato que adquirió las empresas de los tranvías unidos, que están los tranvías á optar el sistema de traccion eléctrica.

Señor Wright ha venido con el propósito de iniciar los trabajos preliminares para la implantacion del sistema.

El expendio de bebidas

NOTIFICACION A LOS COMERCIANTES

Cumpliendo órdenes emanadas de la Jefatura, las comisarías seccionales advirtieron ayer á los propietarios de cafés, confiterías y almacenes y despachos, que en el dia de hoy, mientras se celebre el acto electoral, les está prohibido el expendio de toda clase de bebidas alcohólicas.

Esta medida, que es de práctica en muchos países los dias de elecciones, se adopta con el propósito de evitar, en lo posible que el abuso del alcohol pueda intervenir como factor de incidentes y disturbios.

Cuerpo Legislativo

Compañía de Obras Públicas

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes ha tenido á la vista el escrito formulado por el señor Carlos Eugenio Sanchez en representacion de la Compañía de Obras Públicas del Rio de la Plata por el que solicita abrir á prueba el juicio contencioso-administrativo seguido por dicha Compañía con la Junta Económico Administrativa y la Empresa de Tranvía del Paso del Molino y Cerro sobre mejor derecho á la concesion de una línea de tranvías á traccion eléctrica, que recorreria en cierta extension las mismas calles recorridas por la Empresa de tranvías antes mencionada.

Considera la Comision que no podria la Cámara, sin invadir atribuciones, é sin violar el artículo 110 de la Constitucion, pronunciarse sobre el litigio promovido por la Compañía de Obras Públicas del Rio de la Plata, y consiguientemente sobre el petitorio de término de prueba, puesto que no son asuntos de la incumbencia del Cuerpo Legislativo, por lo que aconseja la sancion de la siguiente resolucion:

Ocurra el interesado donde corresponda; y devuélvase al Poder Ejecutivo los antecedentes relativos al litigio promovido por la Compañía de Obras Públicas del Rio de la Plata sobre mejor derecho á la concesion de una línea de tranvías eléctricos.

Citacion

La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 23 á las 3 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

La discusion general y particular del Proyecto de Ley, creando la Junta de Administracion Militar.

La discusion general y particular del proyecto de ley, relativo á la reforma de la Constitucion de la República.

Una obra médica

Del doctor Américo Ricaldoni

Hace varios dias ha aparecido una obra que, á pesar de ser un libro didáctico destinado á ser leido por los profesionales y superior por su índole al análisis de la prensa diaria, no debe esta, sin embargo, dejar de tributarle el aplauso que por su gran importancia merece.

Quizás sea esta la obra mas importante con que cuenta nuestra literatura médica, y no dudamos que, cuando sea conocida en los grandes centros científicos, será objeto de apreciaciones honrosas para su autor y para nuestro país, donde quizás no se suponga que existan hombres de tan alto saber como el doctor Ricaldoni.

El libro se titula «Lesiones y enfermedades del hígado (estudio general). Curso de patología interna de 1903, por Américo Ricaldoni».

El volumen consta de 563 páginas, y ha sido editado en forma adecuada al carácter de la obra por «El Siglo Ilustrado».

Como ya hemos dicho, el análisis de este libro escapa á nuestra competencia; pero habiendo recorrido sus páginas nos han llamado la atencion la claridad del estilo y el método con que están expuestas las observaciones, cosa que, por otra parte no debe sorprender, pues es cosa sabida que estas cualidades se observan siempre en los estudios de los grandes clínicos.

Perjuicios de guerra

EXPEDIENTES EN TRAMITACION

Por el Ministerio de Hacienda han sido pasados á la comision clasificadora de créditos por suministros y perjuicios los siguientes expedientes:

Alberto R. Dandino por Alfredo A. Silveyra; Juan S. Berro por Antonio D. Sanchez; Alberto R. Dandino por Dolores Bruno; S. E. Perola por Isabelino Laites Hnos.; Pedro T. Alvarez por Rafaela Aparicio de Carreras; José Piñeyro por Antonio Alchona; S. E. Perola por Camilo R. Pintos; Juan J. Segundo por [illegible] E. Segundo; Hector Supervielle por Francisco L. Peña y Cia.; id. id. por [illegible] Martinez; Standle y Cia. por Cayetano Fernandez; Pascual Quartino por José J. Sosa; Alfredo Casal por Dionisio Peralta; id. id. por Eugenio Arola; S. E. Perola por Joaquin G. de Freitas; id. id. por Rafael Bazzano; id. id. por Carlos M. Paiz; Alfredo Casal por Mateo Bocca; Juan M. Guillot por Antonio Sosa; S. E. Perola por Sebastian Furtado; id. id. por Pedro Zaaga; Deogracias Fariña por José Elerza y Cia.; Pascual Quartino por Melitón Arrabollaga; S. E. Perola por José Aparicio Garrido; Agustin Pereira por Agustin Martinotera; Pedro Correa por Anselmo Zabaleta; id. id. por Gregorio Rivera y Santos; S. E. Perola por Nemesio Duarte; id. id. por Alberto Abella; id. id. por Abelardo Bascaris; id. id. por Manuel T. Carlos; id. id. por Pedro Echeverría; id. id. por Francisco D. Gonzalez; id. id. por Esteban Ruiz; Blas Vidal (hijo) por Ramon Bellera; L. Torres por Francisco Bas.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy se han recibido los datos siguientes:

Buenos Aires, Enero 21.—A «El Siglo». —Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Baluarte—Baluarte.
Premio Valdés—Diablo.
Premio Nerón—La Primicia.
Premio Gatha—Pollux.
Premio Mayor—Voltigeur.
Premio La Prensa—Fénix.
Premio Tenorio—Nerón.

Corresponsal.

El Centro de Curtidores

Y los obreros

En la Fraca Industrial Uruguaya donde tiene su sede el Centro de Curtidores, tuvo lugar ayer una reunion [illegible] con directivos de este Centro y la Comision delegada de la Sociedad Union Obreros curtidores.

Esta por objeto la reunion el acercar á los efectos de Nuevo Paris para que reanuden sus tareas, como lo han hecho los de Maroñas y Piedras Blancas.

El resultado de la entrevista, fué que la comision de obreros convocaria á los socios de la Union Gremial, para reanudar las tareas con el horario aprobado por el Centro de Curtidores.

Tambien se cambiaron ideas acerca de la organizacion definitiva de la sociedad de los obreros, á la que han ofrecido los patrones su concurso.

Vida social

PLAYAS—

En Los Pocitos, la orquesta que dirige el maestro Spinola, tocará hoy de 8 á 11 p. m. con arreglo al siguiente programa:

1.o Wagner — «Tannhauser», Marcha.
2.o Rossini — «Guglielmo Tell», Sinfonía.
3.o Saivira — Gran vals.
4.o Ponchielli — «Gioconda», Danza de las Horas y final del tercer acto.
5.o Puccini — «Tosca», Fantasía.
6.o Isabel Saunders de Rolando — Bolero.
7.o Franchetti — «Germania», Fantasía.
8.o Weber — Invitation á la Valse.
9.o Verdi — «Aida», acto 1o.
10. Breton — Jota de la «Dolores».

—En los baños de la Playa Ramirez se verificarán hoy dos conciertos: De 4 á 7 p. m. la orquesta ejecutará el siguiente programa:

1.o Rosey — Lune de Miel. Marcha.
2.o Suppé — Cavallerie legere, Ouvertura.
3.o Mezacapo — Sympathie, Vals.
4.o Verdi — Il Trovatore, Pot Pourri.
5.o Chueca—La Alegría de la Huerta, Jota.
6.o Bizet — Carmen, Gran Fantasía.
7.o Mme. Ozelah de Brelar Smythe, Playa Ramirez, Marcha triunfal.
8.o Mascagni — Fritz, Mosaico.
9.o Bosch — Marcha des Chauffeurs.

De 8 á 11 de la noche regirá el siguiente:

1.o Volpatti — Los Banderilleros, Marcha.
2.o Keler Bela — Lustspiel, Ouverture.
3.o Waldteufel — Sous la voute etoilée, Vals.
4.o Flotow — Martha, Fantasía.
5.o Chume — El Batel, Gavota.
6.o Audran — La Mascotta, Pot pourri.
7.o Berger — Amoureuse, Vals lento.
8.o Gauvvise — Vieux Pouponle, Polka.
9.o Holzmann — Cake Walke.

VIAJEROS—

Parte hoy para Buenos Aires el señor Juan Sassoli, representante de la casa David Costagata y Ca.

—Despues de haber pasado varios dias entre nosotros partirá el lunes para Mercedes el ingeniero Juan F. Delfino, jefe de la Inspeccion Técnica, á quien acompaña su esposa, María Luisa Sanchez de Delfino.

CARLOS GUIDO SPANO—

Comunican de Buenos Aires que en su modesta casita de la calle Canning, lejos del bullicio de la populosa capital, rodeado y venerado por los suyos, festejó anteayer el 79º aniversario de su natalicio el poeta argentino Carlos Guido Spano.

Postrado en su lecho, obligado por un mal de que desde hace años sufre, el cantor de «Hojas al viento» ha de haber experimentado dulces emociones y su espléndida cabeza cubierta por esa melena simbólica, sin duda se ha inclinado para ocultar una lágrima que surcaba su mejilla; lágrima de placer al recibir los cariñosos agasajos de los cientos de niños que fueron á depositar flores en su lecho.

Grandes fueron las emociones que Carlos Guido Spano sintió anteayer: repartió caricias á cuantos fueron á expresarle la admiracion y el respeto que por el sienten, por su corazon sano y generoso.

La fiesta que le dedicaron los niños de varias escuelas con sus cantos y flores durará en el recuerdo de Guido como una de las manifestaciones mas hermosas de su vida.

Guido Spano recibió además cientos de cartas y tarjetas de esta capital y de toda la República.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Josefa Caminos de Machelena, agradece las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS DESPACHADOS

Por el Ministerio de Hacienda se resolvieron los siguientes asuntos:

Ha sido aprobada la propuesta núm. 5 presentada por el señor Esteban Castro para el servicio de pescantes á vapor y de mano en los muelles fiscales de la Aduana de esta capital por el término de un año, debiendo el proponente prestar la garantía y quedar sujeto á las demas clausulas que prescribe el pliego de condiciones que sirvió de base al llamado á licitacion.

—La agencia de papel sellado y timbres establecida en el pueblo de San Jacinto (departamento de Canelones), fué autorizada, de acuerdo con la solicitud dirigida al Ministerio de Hacienda por los vecinos y comerciantes de aquella region para expender papel sellado, timbres, patentes y planillas de Contribucion Directa.

El agente indicado para el nuevo servicio, que se ha mencionado, deberá prestar la garantía hipotecaria prescripta por las disposiciones vigentes.

—Han sido aprobados los Estatutos presentados por la Sociedad anónima «Compañía General de Ropa Blanca» que próximamente se establecerá en esta ciudad.

—Se han acordado las siguientes devoluciones de derechos de Aduana:

Juliana Masó; la Compañía del Ferrocarril Central; Cardozo y Cia. Chichizola Hnos. Rivera y Ca.

—A la Direccion General de Impuestos Directos han sido devueltos los expedientes seguidos por los señores siguientes por devolucion de diferencias en el pago de Contribucion Inmobiliaria y Patente de Giro abonadas en los ejercicios anteriores:

Por Contribucion—Carlos Denisher, Juan J. Maissonnave, Clara Toll de Blanco y Bia's Hno.

Por patentes—Mussinelli y Ca, Masanti y Ca y Hernan Kralf.

A la Contaduría General han sido pasadas las siguientes liquidaciones procedentes de suministros y perjuicios de guerra de 1904-05 para que se entreguen los importes [illegible] del Empréstito Fx [illegible] ordinario [illegible] á favor del [illegible] Fuentes, el expediente seguido por don Juan Grassi en representacion de don Juan M. Castro.

—A la misma Contaduría han sido pasados para liquidar los expedientes de don José Garcia y por don Francisco J. Lopez y Antonio Lopez y Benito Pascual por don José Santos cuyos expedientes proceden de pedidos por suministros y perjuicios sufridos durante el movimiento revolucionario de [illegible] Marzo de 1903.

EL SIGLO

Este diario aparecerá mañana lunes á las 4, anticipando el conocimiento pleno de los informes mas completos y verídicos que los lleven de todos los ámbitos del país, acerca del resultado del acto electoral.

Nuestros corresponsales en el interior estarán atentamente á las [illegible] con los que telegrafiarán los datos mas aproximados sobre el resultado de la lucha en los departamentos.

INFORMACIONES

Banco Español del Rio de la Plata

Esta institucion bancaria, que acaba de adquirir el activo y pasivo del Banco de España y Rio de la Plata, continuará funcionando en el local en que tiene establecidas sus oficinas, calle 25 de Mayo y Zabala, con todas las operaciones bancarias á que se dedica.

Los depositantes actuales del Banco de España que no deseen continuar con sus depósitos pueden acudir en cualquier momento para recibir sus créditos.

El consul norteamericano

Ayer á las 9 a. m. fondeó en la rada el paquete inglés Danube, procedente de Southampton y escalas, siendo su última el puerto brasilero de Santos.

Entre los pasajeros que condujo viene el consul norteamericano, que había ido á Estados Unidos para votar por la reeleccion del presidente Roosevelt.

Asociacion de tenderos

Esta Asociacion se reunirá en Asamblea ordinaria el 24 del corriente.

Orden del dia—1o Someter á la aprobacion de la Asamblea General el acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria presentada por la Comision Directiva.

3.o Mociones varias.

Centros y sociedades

Centro Natura

En el Centro Natura se verificó anoche la anunciada sesion de estudio y propaganda.

Respecto de ese acto, un naturista nos envía los siguientes datos:

«Se conversó con mucha animacion sobre higiene doméstica, cuidado de los niños, etc., haciendo uso de la palabra, con público beneplácito, los señores J. F. Carbonell y J. Geis. El salon de que dispone la sociedad hallábase enteramente repleto de concurrencia, ansiosa de la labor regeneradora que los naturistas practican y divulgan y que tienden á proporcionar á cada ser un grande é invalorable caudal de recursos propios con que defenderse de las enfermedades que afligen y diezman al género humano y de la debilitacion siempre creciente de la fibra muscular y del glóbulo rojo.

Un indicio de suma importancia que revela como la enseñanza naturista se abre camino, fue la asistencia de numerosas señoras y señoritas á la conferencia.

El rol que juega la mujer en el hogar como esposa y madre, hace presagiar que esas bellas concurrentes, sobre todo las que asimilan las ideas nobles y generosas con entusiasmo juvenil, serán en su oportunidad madres de ciudadanos robustos y bien equilibrados, de los que pueda esperarse la regeneracion social, la marcha pareja con la física. — *Un Concurrente.*

Esta noche se verificará en el Centro Natura, el anunciado banquete, cuyo menú, está demás decirlo, será servido con arreglo á las prácticas de la colectividad.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 21—Comunican de Washington que varias potencias han comunicado al departamento de Estado que están decididas á respetar la integridad del imperio chino. Esa comunicacion, tiene gran importancia porque se decia que algunas potencias tienen el propósito de reclamar al terminar la actual guerra un ensanche de territorio, que ya poseen en China con el objeto de restablecer el llamado equilibrio de potencias en Extremo Oriente, en prevision de las conquistas territoriales que pretenderá, indudablemente, la potencia que triunfe en la guerra.

La nota circular enviada por Mr. Hay, hacia referencia á ese rumor y todas las potencias se han apresurado á desmentirlo al menos en lo referente á ellas.

Ese solo hecho significa el importante triunfo obtenido por la diplomacia norteamericana y una garantía para el mantenimiento de la paz internacional.

MUKDEN, 21—Las fuerzas rusas han [illegible] Nanganza. Los japoneses [illegible] Yalantzesata [illegible].

BERLIN, 21—[illegible].

Argentina

BUENOS AIRES, 21—El «La Nacion» [illegible].

El año 1901 [illegible] por igual concepto la suma de 40 millones. El año 1902, 11 1/2 millones y el año 1903, 20 1/2 millones.

[illegible]

—El ministro de [illegible] para Mar del Plata por [illegible] dias.

[illegible]

BUENOS AIRES, 21—El expresidente [illegible] Mayo para Europa.

—El ministro de Hacienda conferenció con el presidente de la República.—[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 21—El presidente del [illegible] Fray Zenon Bustos, [illegible].

—El ministro de [illegible] al presidente Quintana [illegible].

—Al señor Rivero [illegible] de Austria Hungria.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 21—A causa de la huelga en esta capital 174 usinas han sido clausuradas.

SAN PETERSBURGO, 21—La petición del consejo provincial de Kursk pide al czar que [illegible] y [illegible] del pueblo ruso.

SAN PETERSBURGO, 21—A pesar de la orientacion del prefecto prohibiendo las procesiones y mitines, los huelguistas recorren las calles principales.

Todas las casas de comercio se hallan cerradas.

SAN PETERSBURGO, 21—La publicacion de diarios ha sido suspendida.

Una diputacion fué ayer al palacio de Tsarkoselo para intentar entregar al czar la peticion de los obreros, pero se ignora el resultado obtenido.

El pope Gapon designó á cuatrocientos huelguistas para guardar al emperador Nicolás, si este consiente conferenciar.

SAN PETERSBURGO, 21 — Toda la caballería de los alrededores se encuentra concentrada en la ciudad.

SAN PETERSBURGO, 21—Los diarios se han unido para pedir la abolicion de la censura sobre las noticias de la huelga [illegible].

SAN PETERSBURGO, 21—Los dueños de las imprentas decidieron oir las reclamaciones de sus obreros.

SAN PETERSBURGO, 21—Se asegura que los cuerpos de cuatro regimientos se han rehusado á obedecer á sus tropas que hagan fuego contra el populacho que debe reunirse mañana en la plaza pública, y en caso que sean obligados de lugar á ello.

España

MADRID, 21—Se dice que Wenceslao Ramirez de Villaurrutia, actual embajador en Austria-Hungria, será removido de ese puesto y enviado con el mismo carácter á Londres, en sustitucion del duque de Mandas.

En reemplazo del señor Villaurrutia será enviado á Viena el duque Valien.

MADRID, 21—Solucionose el conflicto surjido entre el presidente de la Cámara de Diputados, señor Romero Robledo, y el gobierno.

MADRID, 21—Se activan los trabajos para la formacion de una estadística de la pesca en España, para concurrir al Congreso internacional de pesca.

FOLLETIN 2

ALFONSO DAUDET

Fromont y Risler

—Por que de no hacerlo así ¿qué?—preguntó Sidonia, que mientras hablaba su cuñado no dejó ni un momento de jugar con sus sortijas.

—Contaré á mi hermano cuanto está pasando en su casa y os vais á encontrar con un Risler tan violento y tan temible como inofensivo suele ser de ordinario. Mi revelacion tal vez lo mate; pero podeis estar segura de que antes os matará á él y á vos.

Encogióse de hombros Sidonia, diciendo:

—¡Y que me mate! ¿Qué más me da?

Dijo esto con tal indiferencia, con un tiro tal de abandono, que por un momento Frantz tuvo, á pesar suyo, algo de lástima de aquella mujer hermosa, y joven feliz que hablaba de la muerte con tal abandono de sí misma.

—¿Tanto amais á ese hombre?—preguntó con voz en la que habia menos aspereza.—¿Tanto amais al tal Fromont que preferis morir antes que abandonarle?

Irguióse Sidonia con mucha viveza.

—¿Yo? ¿Amar á ese trasto, á ese pingajo, á esa joven vestida de hombre? ¡Vámos! ¡Que no! ¡Tomé á ese como pudiera haber elegido á cualquier otro!

—¿Y por qué?

—Porque era preciso; porque estaba loca y tenia en el corazon, y tengo aun, un amor criminal que quiero arrancar de él, no me importa de qué modo.

Habíase Sidonia puesto en pie para decir esto, y le hablaba á Frantz con los ojos en los suyos, su boca cerca de la suya y estremeciéndose todo su ser.

¡Un amor criminal! ¡A quién amaba? Frantz, tuvo miedo de preguntarlo.

Sin sospechar nada aun, comprendió que aquella mirada, aquel aliento, que se le acercaban tanto, iban á revelarle alguna cosa extraordinaria, terrible.

Su mision de justiciero, obligábalo empero, á averiguarlo todo.

—¿Quién es?—preguntó.

Con voz sorda respondióle Sidonia:

—¡Bien sabeis que sois vos!

Era la esposa de su hermano y hacía los años que sólo se acordaba de ella como de una hermana.

Para Frantz la esposa de su hermano no se parecia en nada á su antigua novia y habia sido para él un crimen reconocer un solo rasgo del rostro de aquella á la que en otro tiempo dijera tantas veces: «¡os amo!»

Y en aquel momento era ella quien lo decia.

El desventurado justiciero se quedó aterrado, aturdido, no encontrando palabras con qué responder.

Sidonia, en pie delante de él esperó.

Hacía uno de esos dias de primavera llenos de fiebre y de sol, á los que la humedad de las lluvias que le han precedido comunica una molicie, una melancolía singulares.

Era tibio el aire y perfumábalo el aroma de las nuevas flores que, con aquel primer dia de calor, parecia tener más fuerza.

Por las altas ventanas de la habitacion en que se hallaban, penetraba esa embriaguez de aromas y á lo lejos oíanse los organillos domingueros, las lejanas llamadas del rio y más cerca en el jardin la voz amorosa y lánguida de la señora Dobson que repetia quejumbrosa:

> Dicen que te casas
> y yo voy á morir...

—Sí, Frantz, siempre os amaré—dijo Sidonia,—y ese amor al que renuncié en otros tiempos, porque era una muchacha y las jóvenes no saben lo que hacen, no ha podido borrarse nunca de mi, ni aminorarse. Cuando supe que Desiderata tambien os amaba y la vi tan desgraciada, tan desheredada, en un arranque de generosidad, quise hacer la dicha de su vida sacrificando la mia, y enseguida os rechacé para que fueseis en su busca. ¡Ah! ¡En cuanto estuvisteis lejos, comprendí que el sacrificio era superior á mis fuerzas. ¡Pobrecilla Desiderata! ¡Cuantas, y cuantas veces la maldije en el fondo de mi corazon! ¿Quereis creerlo? Pues bien, desde esa época evité cuanto pude su presencia y no la volví á ver. El verla me daba mucha pena.

—Pero si me amabais,—replicó Frantz en voz baja,—si me amais ¿por qué os casasteis con mi hermano?

Sidonia no pestañeó.

—Porque casarme con Risler, era acercarme á vos y me dije: «Está bien; no pudo ser su mujer, seré su hermana. A lo menos así me será permitido quereros aun y no estaremos toda la vida siendo extraños el uno al otro». Mas ¡ay! eso son sueños que se forjan fácilmente á los veinte años y que más tarde la experiencia se encarga de demostrarnos su falta de fundamento. No he podido Frantz, amaros como una hermana ni tampoco pude olvidaros, porque mi casamiento me lo impedía, con otro marido tal vez lo hubiese conseguido; con Risler, no, porque á todas horas me estaba hablando de vos, de vuestros éxitos y porvenir.... Frantz dice eso: Frantz hace lo otro. Es tanto lo que él, pobre amigo, os quiero... Además hay otra cosa y más mala para mí, y á que vuestro hermano se os parece. Teneis en vuestra manera de andar, do presentaros en vuestros rostros, como un aire de familia de tal manera que á veces cuando me acariciaba cerraba los ojos diciéndome: «Es él, es Frantz». Cuando vi que ese pensamiento criminal se convertia en un tormento contínuo, en una obsesion, procuré aturdirme. Entonces fué cuando oí dos á ese Jorge, que me asediaba con sus galanterías desde hacia mucho y cambié de vida haciendo que esta fuese bulliciosa, agitada; pero, puedo jurároslo, Frantz, en ese torbellino que me arrastraba, ni un solo momento dejé de acordarme de vos, y si alguien tenía derecho á venir aquí á pedirme cuenta de mi conducta ese alguien no, sois vos, puesto que sin querer hicistes de mi lo, que soy.

Y calló.

Frantz no se atrevió siquiera á levantar los ojos para mirarla. Desde hacía pocos momentos parecíale demasiado hermosa, deseable, ¡y era la esposa de su hermano!

Tampoco se atrevió á hablar.

Comprendió el desdichado que su antiguo amor tomaba otra vez posesion de su... desgraciados!—exclamó el justiciero, cayendo anonadado en el divan al lado de Sidonia.

Aquellas palabras eran ya una cobardia, un principio de abandono, como si el destino al mostrarse tan cruel con él le hubiese privado de la fuerza de defenderse.

Sidonia apoyó la mano en la de Frantz, diciéndole:

¡Frantz! ¡Frantz!

Así permanecieron juntos, silenciosos, ardientes, mecidos por la cancion de la señora Dobson, que llegaba á sus oidos á intervalos, á traves de las ramas.

> Tu amor es mi locura
> y no la puedo curaaar...

De pronto se vió en la puerta la elevada talla de Risler.

—Por aquí, Chèbe, por aquí, — dijo,— están en el pabellon.

Y al mismo tiempo penetró allí escoltado por sus suegros, á los que habia ido á buscar.

En el primer momento hubo mucha efusion y se cambiaron muchos abrazos y habia que ver con qué aire de proteccion examinaba Chèbe á aquel mocetón, al que no llegaba al hombro.

—¡Y bien! ¿Qué tal marcha eso del canal de Suez?

Y la señora Chèbe, para la que Frantz seguia teniendo algo de futuro yerno, dióle repetidos abrazos, mientras que Risler, ecrazon y que, en adelante, todo, miradas, palabras, todo lo que saliese de él seria amor.

¡Y era la esposa de su hermano!

—¡Ah! ¡Qué desgraciados somos! ¡Qué generalmente poco habil en la expresion de sus sentimientos, y alegrias, hacia grandes gestos en la escalinata, hablando de matar la vaca más gorda para festejar el regreso del hijo pródigo y con voz tonante, que debió oirse en todos los jardines inmediatos, gritó á la profesora de canto:

—¡Señora Dobson! ¡Señora Dobson! Sin que sea ofenderos, es muy triste lo que estáis tocando, ¡qué se vaya al demonio por hoy la expresion!... Tocad algo que sea muy alegre y que se pueda bailar para que pueda yo valsear un poco con la señora Chèbe...

—¿Estáis loco, yerno? ¡Sabéis lo que decis, Risler, bailar yo!

—¡Vamos! ¡Hay que decidirse, mamá!

Y alrededor de los árboles arrastró á su suegra empezando un vals automáltico á seis tiempos, un verdadero vals de Vaucauson.

La pobre señora se sofocaba y tenia que detenerse á cada paso para colocar en su sitio las bridas desatadas del sombrero y los encajes de su chal, su hermoso chal de la boda de Sidonia.

Al pobre Risler embriagábale la alegria. Para Frantz, en cambio, fué aquel largo é inolvidable dia de angustias.

Paseo en coche, paseo por el rio, almuerzo campestre sirviendo la hierba de mantel en la isla de los Ravagems, hubo de gustar, en fin, de todos los encantos de Asnieres y durante todo el tiempo, bajo el sol en el camino y á la reverberacion de las aguas en el rio, tuvo necesidad de charlar, reir, narrar su viaje hablar del Itsmo de Suez y de los trabajos pendientes, escuchar las quejas confidenciales del señor Chèbe, furioso como siempre contra sus hijos, y los detalles que le daba su hermano acerca de la Impresora Risler. «Rotativa, querido Frantz, rotativa y dodecágona.

Mientras tanto Sidonia parecia absorta en profundas meditaciones y dejaba que aquellos señores hablasen con entera libertad.

De vez en cuando decia una palabra ó dirigia una triste mirada á la señora Dobson y Frantz, sin atreverse á mirarla, seguia los movimientos de su sombrilla, forrada de azul y los de los pliegues ondulantes de su vestido.

¡Cuánto habia cambiado en dos años! ¡Qué hermosa era!

Ocurríansele luego pensamientos horrorosos.

Aquel dia habia carreras de caballos en Longchamps, y al lado del suyo pasaban otros carruajes guiados por mujeres de pintado rostro, resguardado por el ajustado velete de encaje, é inmóviles sobre la cuña del pescante, que llevaban, con ademanes de muñecas, muy derecha la fusta y en ellas parecia que solo tenian vida los obscuros ojos, fijos en las cabezas de los caballos.

Para verlas pasar volvíanse todos y seguíanles las miradas como arrastradas por el viento de su carrera.

Semejábase muchísimo Sidonia á aquellas mujeres, y de igual modo hubiera podido guiar el carruaje de Jorge; porque Frantz iba de paseo en un coche de este.

Habia bebido el vino de Jorge Fromont y todo aquel lujo, de que gozaban en familia, procedía de Jorge.

Era todo eso vergonzoso, repugnante y hubiera querido decírselo á gritos á su hermano, debia hacerlo, pues á ello fué; pero faltábale el valor.

¡Ah! ¡Desventurado justiciero!

Durante la velada, y despues de comer, hallándose en el salon en el que se aspiraba el aire fresco del rio, rogó Risler á su esposa que cantase, pues queria que esta hiciese gala ante Frantz de sus nuevos talentos.

Sidonia, apoyada en el piano, resistíase con aire triste, mientras que la señora Dobson preludiaba agitando sus largos dedos ingleses.

—Si no sé nada, ¿qué es lo que quereis que cante?

MADRID, 21.—El rey Alfonso y el archiduque de Austria asistieron á las maniobras de artillería de campaña.

—El rey firmó numerosos indultos que se concedieron por distintos delitos y en ocasion de su cumpleaños.

—Circulan rumores de haberse producido disidencias en el gabinete con motivo de la apertura de las Cortes.

Francia

PARIS, 21.—El presidente Mr. Loubet hizo llamar al exministro Mr. Rouvier y conferenció con él en el Elíseo, respecto á la crisis ministerial.

PARIS, 21.—El presidente Loubet encargó á Mr. Rouvier, formar el gabinete.

PARIS, 21.—Mr. Rouvier, encargado de reorganizar el gabinete, visitó hoy á los personajes políticos Sarrien y Delcassé.

Italia

ROMA, 21.—El ministro Luzzatti se halla indispuesto.

El ministro de Relaciones Exteriores reasumió su cargo.

A causa de una indisposicion del primer ministro, Giolitti, se aplazó el Consejo de ministros.

Se asegura que se efectuará el nombramiento de nuevos senadores para el 4 de Marzo.

ROMA, 21.—Los diarios anuncian que el emperador de Alemania durante su crucero por el mar Mediterráneo visitará Mesina, Palermo y Catania.

El rey conferenció esta noche largamente con el ministro de Relaciones Exteriores.

GENOVA, 21.—La Corte de Apelaciones absolvió á los señores Cattaneo y Gullino Corinaldi, acusados de defraudacion al Banco de Descuentos de Turín.

ROMA, 21.—Se desmiente que el duque de Aosta y su familia vayan á Nápoles.

TURIN, 21.—Con intervencion de los duques de Aosta y de Génova se inauguró la exposicion de automóviles.

Austria-Hungría

VIENA, 21.—El conde Szapary, expremier ministro húngaro, falleció en Abbazia. Tenía 73 años de edad.

Marruecos

SOUTHAMPTON, 21.—Fueron embarcadas con destino al Río de la Plata 75.000 libras esterlinas.

Estados Unidos

WASHINGTON, 21.—Se ha firmado el protocolo, por el que Estados Unidos garantiza la integridad de Santo Domingo y se arreglan todas las obligaciones.

WASHINGTON, 21.—El presidente de Venezuela, general Castro, puso término á las negociaciones sobre reclamaciones europeas.

—Hoy firmóse el tratado de arbitraje entre Suecia y Estados Unidos.

Alemania

BERLIN, 21.—Desde varias ciudades del interior envian gendarmes para Westphalia.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21.—Se dice que el 27 del presente quedarán terminados los despachos de presupuestos en la Cámara de Diputados.

—El ministro Barceñas, del departamento de Guerra y Marina, pidió que se diera preferencia al proyecto de venta al Ecuador del transporte Casma.

—Se asegura que el informe de la comision investigadora sobre la moralidad existente en las escuelas religiosas, será favorable á éstas.

SANTIAGO DE CHILE, 21.—La Cámara de Diputados tratará el martes el proyecto de legislacion obrera y venta del transporte Casma al Ecuador.

—En las reuniones que efectuaron los comités parlamentarios aliancistas se acordó gestionar la reunion de la Cámara con los dos tercios requeridos á insistir en el rechazo de las subvenciones.

POLICIA

Prision de huelguistas

Leopoldo Maté y Pablo Rey fueron aprehendidos ayer por la policía de la 12a. seccion. Se trata de dos peones cesantes de la empresa del puerto que trabajaban en los talleres de La Teja y que [illegible] trabajo, provocando la [illegible].

Como eran operarios el señor José Delmas se negaba á acompañarlos en el trabajo y los arrojaron á golpes de palo, cuando [illegible] la intervencion de la policía.

Prendedor perdido

La señora Manuela Lebat, domiciliada en la calle Canelones núm. 248, denunció ayer á la comisaría de la 1a. seccion que en el trayecto comprendido desde la calle Cerro, frente á la imprenta de «La Razon», y la calle Piedras núm. 372, le había desaparecido un prendedor de oro que llevaba prendido en el cuello de la bata. Ignora si lo ha perdido ó se lo han robado.

Un ratero

Manuel Fernandez sobreció ayer la llave de la casa deshabitada calle Maldonado núm. 171a, pretextando que deseaba verla á fin de mudarse á ella si le convenía.

Le fué entregada sin dificultad, pero como no la devolviera, el dueño de la propiedad se dirigió á ella y pudo comprobar que Fernandez había robado unas persianas.

La policía de la 1a seccion redujo á prision al ratero, pasándolo á la Jefatura.

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion mañana pagará lo siguiente:

Jefatura de la Capital (á cuenta); Juzgados de campaña, id; Escribanía de Gobierno y Hacienda; Parque Nacional; Comandancia G. de Marina; Direccion del Registro Civil; Juzgado Departamental de Montevideo; Juzgados del Crimen de primero y segundo turno; vapores Rayo y Lavalleja; Jefatura de la Florida; Oficina de Patentes de Invencion; Comandancia de la frontera norte; id id de la frontera Sud; vencimientos.

Total de estos pagos $ 25.100.

Comision clasificadora

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Luis Ignacio García, del cargo de miembro de la Comision Clasificadora de Créditos y Suministros de Guerra.

En su reemplazo fué nombrado el señor Julio Lamarca.

Los plantíos de tabaco

Ayer fué nombrado por el ministerio de Hacienda el ingeniero agrónomo Enrique Delochi, para inspeccionar los plantíos de tabaco existentes en la República.

Explosion é incendio

HOMBRE QUEMADO

En el barrio de la calle Anchorena, en Buenos Aires se produjo días pasados una gran alarma, originada por una fuerte explosion que partió de la casa señalada con el número 1665.

Esa alarma aumentó cuando los repetidos toques de auxilio que daban los agentes de policía anunciaban que se había producido un incendio.

Pasado el estupor del primer momento los vecinos de la casa indicada oyeron ayes de dolor y voces quejumbrosas y débiles que pedían auxilio. Esas voces partían de las habitaciones interiores de la planta baja de la casa indicada.

Inmediatamente de escucharse la detonacion, algunas lenguas de fuego aparecieron por las ventanas de la calle.

Varios agentes y empleados de comisaría, transeuntes y vecinos hicieron irrupcion en la casa indicada y presenciaron un cuadro doloroso.

En medio de una de las habitaciones se hallaba Francisco Saget, completamente desnudo y con la fisonomía desfigurada por completo.

Su cuerpo era una llaga viva, desde la cabeza á los pies.

Le faltaba el cabello, las cejas, las pestañas y los bigotes; todo había desaparecido por la accion del fuego.

Aquel infeliz estaba como enclavado en el suelo; su cara era la de un idiota. Ni se atrevía á dar un paso. Parece que su espíritu se encontraba bajo la influencia de la fuerte conmocion que debió sufrir.

Ademas los dolores que sentía debían ser horribles.

Se le cubrió el cuerpo con una tela aceite y se le llevó, con toda clase de cuidados, al hospital de niños.

En otra habitacion estaba Santiago Heliadan, presa de una gran excitacion nerviosa. Tenía quemaduras en la cara y en las manos.

En una tercera habitacion fué hallada desvanecida la esposa de Saget.

Atilio Cervifo, inquilino de la casa, se encontraba en el fondo de ésta, debajo de una canilla de agua corriente, echando agua en las quemaduras que tenía en los brazos.

Todas estas personas fueron auxiliadas, y sin perdida de tiempo y oportunamente se atajaron el incendio se dió aviso al cuerpo de bomberos.

No fué posible en aquel momento, ni lo es tampoco ahora, aclarar plenamente lo ocurrido, porque Saget, que es quien pue-

de saberlo, se encuentra sumamente grave y no puede hablar.

En la casa indicada, desde hace pocos días se había instalado una tintorería, de propiedad de Saget y Heliadan; Cervifo era su dependiente.

Se presume que Saget estaba limpiando ropa en una habitacion pequeña que está debajo de la escalera y donde había un recipiente que contenía de 60 á 70 litros de bencina.

Posiblemente en un descuido una chispa de cigarro debió causar la súbita inflamacion de la bencina; y la explosion de ésta produjo el incendio.

Las ropas incendiadas y la bencina que se esparció inflamada por el piso, comunicó el fuego á una carbonera contigua y de ahí se comenzó á arder toda la escalera que conduce al piso alto.

Los bomberos llegaron oportunamente para evitar que el fuego se propagara.

Los altos de la casa indicada, están ocupados por la señora madre del comisario Ubeda. Cuando ocurrió el suceso, dicha señora estaba enferma y sólo se la libró en la casa una sirvienta que se puso en salvo, escapando por las fondas.

El fuego quedó inmediatamente dominado, aunque el edificio, que es de propiedad del señor Eduardo Pereda, sufrió desperfectos.

Nelladín valúa las pérdidas de la tintorería en 1000 pesos, sin contar el valor de las ropas ajenas que había recibido la casa para limpiarlas ó teñirlas.

BIBLIOGRAFIA

Revista de la Asociacion de Tenderos

Apareció ayer el número 116 de la «Revista de la Asociacion de Tenderos». Contiene los materiales que indica el siguiente sumario:

Asociacion de Tenderos (Asamblea ordinaria).—Arsenio Real y Vega (retrato).—[illegible] La parte que fué fuera del tiempo.—Intereses de aduana (Clausura de las ventas).—El proyecto del doctor Varela y el Centro de Importadores (Crítica de la Comision Directiva).—Sociedad Telefónica del Rio de la Plata.—[illegible] de los trabajos.—Notable Conferencia Odontológica.—Notas comerciales.

Esta Asociacion se reunirá el Asamblea...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace los siguientes personas:

Juan Sperantes, 30 años, oriental, [illegible] con María Gahete, 22 años, oriental.

Juan Carlos Fide..., [illegible] ...

Marcelino Teodoro Ríos, 27 años, oriental, [illegible] con Julia Almeda, 23 años, oriental.

Marcelino Guerra, 24 años, italiano, [illegible] con Anita Chiarli, 24 años, italiana.

Salvador Carlis, 35 años, español, [illegible], con Angela Rossi, 25 años, [illegible].

Manuel Marino, 25 años, español, [illegible], con María Muñoz, española, 22 años.

Manuel Rodriguez, 23 años, español, [illegible], con María Antonia Pérez, 19 años, oriental.

Defunciones

Liborio Avelino Perez, oriental, 52 años, soltero, Cuareim 59; María Isabel Gazmán, oriental, 12 años, viuda, Juan L. Cuestas 59; Carolina Bellione de Suerts, italiana, 54 años, viuda, Caigua 265; José Perez, español, 49 años, casado, Perez 257; Julio Cesar Muñoz, oriental, 12 días, Juan J. Jackson 257; Ramona Costas, oriental, 4 horas, Minas 201; José María Cibrato, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos; Blanca Mendez, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

EXTRANJEROS

Hotel Lanata.—Doctor Joaquín Lejarza, P. Alén, Francisco Larrea, Emilio Salvado, Alfredo Bordas, Buenos Aires; Francisco Mandé, interior.

Hotel Bella Barcelona.—José Nuñez, [illegible] Arevalo, Sebastian Arraga, Alejandro Antúnez, Juan Quinta, Nicolás Bonavía, Pompeyo Bellaote, doctor Daniel Infante, Domingo de Serbia, V. de Marra, Alfonso Tánteez, doctor Ramon Gomez, [illegible] Fe, Jesús Rossi, M. Dos J. Franco, [illegible], Jacinto de Jordán, Pablo Asadora, Josefa Bianchi, Buenos Aires.

Hotel Uruguay.—Luis de la Sierra, Martin Soto, Rocha.

Hotel Central.—Carlos Bourgés, José R. Lobos, Eduardo Squerra, Buenos Aires; E. Berretaveña, interior; doctor Héctor Solari, Buenos Aires.

Hotel Internacional.—Luis Torres, Nico Perez; Miguel Belloni, Florida; Juan Lons, Buenos Aires; Eduardo Serrano, Minas.

Hotel Oriental.—Joaquín Salcez, S. Matier y señora, H. Konopelinsk, Eduardo Colombes, Roberto Gose, Sordán, Ernesto Arena, M. Martinez, Elsa de Uriarte, Guil Rodriguez, Adela Vermeille, doctor J. Ocampo, C. Perez, Buenos Aires.

Hotel del Comercio.—José Griesetti, Máximo Sosone, Pedro Lanz, Buenos Aires.

Hotel de Paris.—Doctor Ricardo Zaldarriaga, J. Rodriguez, Buenos Aires.

Restaurant Larrea.—Alfredo Guagno, Colonia; Juan Hurdo, Víctor Geroy, Canelones; Calixto Arrien, Buenos Aires.

Hotel de los Príncipes.—Angel Dibaja, Pedro Bardale, Buenos Aires; Domingo Chilinchabide, Teodoro Hernandez, Canelones; Rafael Aljuno, Cerro Largo; Restaurant Franco Italiano.—José Estirreno, José Repetto, Buenos Aires.

Restaurant Peninsular.—Francisco Ferrero, Buenos Aires.

Restaurant Juanotena.—Ramon Troche, Soriano; Francisco Martin, Colonia; José Gascue, San José; Eduardo Menendez, Treinta y Tres.

SALIERON

Hotel Central.—Manuel Stirling, Paysandú; Alfredo Silveyra, Buenos Aires.

Hotel de Paris.—Emilio Gandi, Rufino Okeo, Rafael Tapmani, Buenos Aires.

Hotel Internacional.—Pablo Gentil y familia, Roberto Scolari, Buenos Aires.

Hotel Bella Barcelona.—Luis Guimarães, José Solari, B. Larralde, Antonio Bapemgber, M. de Torres, M. Mackinlev, Nicolás Capece, G. Espeche, Eduardo Pereyra, Buenos Aires.

La panadería mas higiénica

Puede darse este título, sin duda alguna, á la acreditada panadería del «Cañón» que el señor Alberto Dominguez posee en la calle Colonia núm. 159. Nos fundamos al hacer esta afirmacion, entre otras cosas, en el honroso informe producido á su favor por la Direccion de Salubridad, constatando su escrupulosa higiene en todo lo que concierne á la elaboracion del pan. Estas circunstancias unidas á la excelente calidad de las harinas que la casa emplea, hacen de ella, puede decirse, una panadería modelo.

Remates para hoy

Por Mendoza Garibay—A las 4 p. m. —Una casa baja con 6 piezas y demás comodidades, situada en la calle Durazno número 341, entre Medanos y Vazquez.

En seguida: tres solares contiguos, esquina Vazquez y Durazno.—Al mejor postor y al contado.

PARA MAÑANA

José B. Gomensoro, á las dos en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa del Establecimiento Chateau San Antonio próximo al Salto, con todas las instalaciones, edificios, bodegas, viñedo y una extension de 240 cuadras.

José B. Gomensoro, á las 3 p. m. en el muelle de la calle Florida (Pescadores), 225 barricas soda cristalizada.

Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 786; Español, Tomás Salgado, Yatay esquina Rebecco.

De Londres, José Lopez Lidner, Agraciada 232.

Bra, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.

Latina, Fernando Tedder y Cia., Maldonado esquina Charrúa.

Artigas, Ortiz y Ravecca, 18 de Julio 879.

Deagostini, Ricardo Deagostini, Colla 197.

Lavalleja, Juan Navarro, Cuareim 52. Davey, F. Della-Croce y Cia., Sarandí 211.

Del Avila, Agraciada 340.



Resfriados, y Tos. Los que padecen de Mal de Garganta, Asma, Bronquitis... usen las Pastillas Bronquiales de Brown... Tómense á todas horas.

¡¡¡EL RECORD!!!

[illegible]

Espectáculos

POLITEAMA.—De José y Luis Crotogino.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Esta noche, por secciones.

Hoy, domingo 22 de Enero.—Primera: «El oro de Guillermo» (á la noche).—Segunda: «El mozo crúo».—Tercera: «El [illegible]».

CASINO.—Calle Florida, entre Soriano y Canelones.—Empresa Carlos Segarra.—Todas las noches, espectáculo de variedades.—Esta noche, función de moda, á las 9. ...

GRAN NOVEDAD.—Al natural, de agua pura, [illegible] ... la llegada de la Compañía de Jugo del Pleito la 15 Kilom... [illegible]

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Montevideo, Agosto 27 de 1891.

Señores:—Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y raquíticos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. También la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser además de un gusto agradable.

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, va marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuantos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la «Emulsion de Scott»!

Doctor León Fuentes.



Agente: Drog. Musante y Cia., 25 de Mayo 422 y 424.

Vales de ganados y suministros

Se compran á buen precio en el cambio de la viuda de J. Fernandez, calle San José esquina Florida.

Talleres "La Razon"

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Las dos compañías.

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones.

PLIEGUISTA

Senecesita uno para máquina de tipografía en los talleres de este diario.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm 11. Precio: ps. 0.45.

Han llegado los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hijo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Rider Haggard; «Las tres novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Diarios», por René Bazin; «Espiritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña», E. «Irresponsables», por Julio Gillliot, por Próspero Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años después», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet; tres novelas cortas; «La Lucha Rojas», por Champol; «¿Quo Vadis?», por H. Sienkiewicz, tomos primero, segundo, tercero y cuarto; «El tesoro de Chanteraines», por A. Theuriet; «Un artista en crimen», por E. Gaboriau; «Dos Mujeres», por Mme. Armand Blanc; «La hija de las olas», por Pierre Maël; «La señorita de Germas», por J. de la Brete; «Arminda», por Victor Hugo; «El Demonio de los Bosques», por Emilio Pardo Bazán; «Argenia Garcia», por E. Ricco; «Los Robinsons Crusoe», por Daniel de Foe; «Un Hub Yaz», por Wenceslao Sierowszewsky; «La culpa agena», por Henry Ardel; «Marcelo de Rebus», por Pierre Honoré Balzac; «Robinson», por Dupuy; «La novela de la sangre», por Carlos Octavio Bunge; «Fígaro», por Mariano José de Larra; «El fin de la nobleza», por Pedro A. de Alarcon; «Los últimos Romanos», por J. T. Jeske Choinski; «Los compañeros de Jehú», 2 tomos, por Alejandro Dumas; «El tesoro misterioso», por Guillermo Le Queux; «La casa del pantano», por Florence Warden; «El Mulato», por Aluisio de Azevedo; «Noble castigo», por J. Sandeau; «Jerusalem», por Albin Hermanita Dandet.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 á 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no pudiendo posible retener en el estómago ni siquiera unas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que si supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte estas declaraciones que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 2 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas el día 22 (domingo) para servicio del público.

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.

Cranwell, Olivero Cranwell, 25 de Mayo número 197.

Surraco y Ferrás, Reconquista esquina Juncal.

Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

Colon, Andrés Delpino, Canelones esquina Andes.

Internacional, Arturo Silva, Paysandú esquina Andes.

Del Inca, Pedro A. Zipitría, Cerro Largo esquina Río Negro.

Beisso y Cia., 18 de Julio esquina Río Negro.

Del Profeta, Capolla y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.

Italo-Uruguaya, Víctor Coppoli, Maldonado esquina Ejido.

Continental, Tomás M. Gizuona, Colonia esquina Vazquez.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ... $ 2.00

«Artigas», por el mismo autor ... $ 0.50

La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez ... $ 2.50

«Divagandos», por Máximo Torres ... $ 0.60

«Bida Cubana», por Machado de Assis ... $ 0.30

CALERA DE LOS "33"

De E. Lacassagne y Cía.

Calle Cebollatí núm. 1

Cal grasa en pasta y apagada en polvo, elaborada con piedra especial de Bonete, de resultados seguros, y probada por el Laboratorio químico...

ANALISIS QUIMICO

Agua por evaporacion á 120	0.016
Materias insolubles	2.822
Carbonato de cal	95.170
Carbonato de magnesia	1.168
Hierro, alúmina, alcalis, etc.	0.824

Firmado: E. Puppo.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS "DIAMANTE"

Se cita á los señores accionistas á una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 3 p. m. en su local provisorio calle Convencion 158.

ORDEN DEL DIA

1.o Integrar el Directorio.

2.o Nombrar Comision de Cuentas.

El Vice-Presidente.

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Venta de campo

Se venden cuarenta cuadras de campo, para pastoreo, á una legua de la estacion Solís. Para tratar dirigirse á Victoriano Santos, en la misma estacion Solís.

Se arrienda

Un campo de pastoreo en la Agraciada de cuatro ó seis mil cuadras, con poblaciones, potreros y demás mejoras, tiene embarcadero y frente al Uruguay.—Para tratar: Escritorio de Vicente Fernandez, Plaza Zabala número 30.

Hotel Suizo

Participo á mi clientela y al público en general que desde el día 1.o de Enero del año próximo venidero quedará nuevamente abierto el Hotel Suizo que funcionará en este paraje, quedando como antes su direccion y administracion á cargo del que suscribe.—Nueva Helvecia, Noviembre de 1904.—German Vierrod.

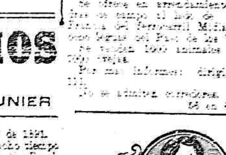
Campo y haciendas

Se ofrece en arrendamiento 2700 cuadras de campo, al lado de la Estacion Francia del Ferrocarril Midland, distante doce leguas del Paso de los Toros.

Se venden 1000 animales vacunos y 2000 ovejas.

Por mas informes dirigirse Rincon 111.

No se admiten corredores.



El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual, congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exíjase en la etiqueta el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones.

Indicador profesional

ALFREDO MASSUE—ARQUITECTO.—Se pone á disposicion del público, que ha abierto su estudio en la calle Canelones 150, donde atenderá personalmente órdenes para trabajos...

ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Calle Misiones 50.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene su estudio en la calle Florida número 59.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 153.

ANTONIO CARVALHO LERENA—Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA—Cirujano-dentista.—Arapey 111, esquina Colonia.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA—Despachantes de Aduana, Calle Piedras 162, Montevideo.

B. DELGER—Médico cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y próstata.—Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA—Escribano y Contador. Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 231.—Casa particular: Salto 57.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico-cirujano.—Tratamientos especiales para la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542a.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI—Especialista en enfermedades de las vías urinarias y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 2 á 4 p. m. Calle San José núm. 7.

DOCTOR FAUSTO VEIGA—(Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Agraciada 70 (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DR. ALFONSO LAMAS—Ha trasladado su consultorio.—Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147.

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 3 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 231.

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235.—Consultas de 1 á 4.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electroterapia y radiografía.—Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetes.—Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos por la electricidad; electroterapia de los órganos génito-urinarios. Exámenes con rayos X.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

EDUARDO BRITO DEL PINO—Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219a.

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48.

GONZALO RAMIREZ—Abogado.—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 79.

JUAN GUERRA—Cirujano-dentista.—Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos.—Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados).—Estudio: Andes 265.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado).—Calle Uruguay núm. 99.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado.—Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado.—Calle 25 de Mayo 265.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado.—Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de Ingeniería.—Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158.

PEDRO FIGARI (Abogado).—Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55.

PABLO DE MARIA—Abogado.—Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE—Doctor, oculista, consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 268.

agosto y octubre del Juzgado de los agricultores. Una fraccion de terreno sita en el Pantanoso de este departamento, compuesta de un área de veintiseis hectáreas, seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros 61 decímetros y 81 centímetros cuadrados, lindando por su frente calle por medio con la testamentaría de don Cristobal Beltran; por el fondo con mas campo que hay en la parte Norte del arroyo Pantanoso que divide las propiedades de uno y otro lado, por un costado con el señor Olivera y por el otro con don Gregorio Platero, avaluado con todas sus edificios y mejoras en la suma de CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 21 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Acto continuo y con asistencia de los mismos tenedores se procederá á la venta, al mejor postor.—Los dos solares con las mejoras que contienen, señalados con los números 1 letra D y núm. 3 letra E de la manzana núm. 99 de la villa del Cerro de este departamento, compuesto el primero, de... metros cuadrados y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública y veinte y nueve metros de fondo. [illegible] ... al Sur por doble línea...—Montevideo, Diciembre 19 de 1904.—Juan F. Musto, escribano público.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 21 de 1905.—Llámase á licitacion pública para la construccion del macadam en la calle General Flores entre la de Madrid y Camino Larrañaga con sujecion al pliego de condiciones y planos que están de manifiesto en la Direccion.

Las propuestas que serán acompañadas de... serán abiertas el día 6 de Febrero próximo á las 2 p. m. en presencia de los interesados.

No se tomará en cuenta propuesta que no se ajuste...—Eduardo Monteverde, director.—Augusto Ximeno, secretario.

Colegio de Escribanos de la República O. del Uruguay

Se cita á los señores Escribanos Colegiados á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Enero á las 3 p. m. en el local social calle Misiones número 297, con el objeto de dar cumplimiento á lo prescripto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos... Se hará si se cuenta con el número suficiente de asistentes al acto.—Montevideo, Enero 21 de 1905.—Manuel E. Alfaro, presidente.—Jacobo Ximénez, secretario.

Banco de España y Rio de la Plata

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 16 del corriente la transferencia del Activo y Pasivo de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, se hace saber al público en general y en particular á las personas que tengan alguna relacion, que desde el 23 del corriente...—Montevideo, 21 de Enero de 1905.—El Directorio.

Banco Español del Rio de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

Capital suscrito $ 20.000.000

Habiendo adquirido el Activo y Pasivo del Banco de España y Rio de la Plata, operacion que fué autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de dicho sociedad, celebrada en esta capital el día diez y ocho del corriente, cumplimos con el deber de ponerlo en conocimiento del público y del comercio que el Banco adquirente continuará en el local en que tiene establecidas sus oficinas, calle 25 de Mayo esquina Zabala, con todas las operaciones bancarias á que se dedica y se hará cargo de los depósitos y cuentas del establecido banco.

Los depositantes actuales del Banco de España y Río de la Plata que no deseen continuar con sus depósitos pueden concurrir en cualquier momento al local del Banco Español del Río de la Plata, para recibir sus créditos.

Montevideo, 21 de Enero de 1905.

p. p. Banco Español del Rio de la Plata.

Augusto J. Coelho, gerente general.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 35

Balance en 31 de Diciembre de 1904

ACTIVO

Caja	$ 2.417 90
Banco de Londres y Rio de la Plata	
Letras y créditos á cobrar	6.000 00
Hipotecas	640 57
Muebles y útiles	1.217 98
Propiedades	405.789 83
Cancelacion del Rosario	8.509 06
Varios deudores por venta de propiedades	16.924 74
	$ 441.973 35

PASIVO

Capital	$ 278.635 00
Depósitos en garantía de alquileres	550 50
Dividendos de amortizacion de acciones	2.295 00
Ganancias suspensas	2.126 00
Ganancias y pérdidas	161.311 85
	$ 444.918 35

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 30 de Noviembre ppdo.	$ 161.363 62
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes etc.	142 70
	$ 161.506 32

A deducir

Por los siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:

Alquiler de oficina	$ 20.00
Limpieza de la misma	3.00
Impuestos municipales	4.25
Suscricion á un diario	1.50
Agua Corriente	1.00
Gas en el trimestre	3.86
Gastos de escritorio	1.18
Timbres	3.10
Descuento sobre pesos convertidos á oro en el trimestre	17.85
Publicaciones de balance de Octubre y Noviembre	9.00
Comision de liquidacion	12.19
Presupuesto de empleados	118.00
	194.97
Saldo de esta cuenta en 31 de Diciembre de 1904	$ 161.311 35

Montevideo, Diciembre 31 de 1904.—La Comision Liquidadora.

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
CEDULAS HIPOTECARIAS SERIES A Y B			
Francisco Peraro	$ 2.100	68.85	$ 1.445 85
J. E. P. de Leon	1.000	69.40	694 00
Francisco Peraro	2.000	69.70	1.394 00
Francisco Peraro	7.500	69.75	5.231 25
Francisco Peraro	3.800	69.75	2.650 00
	$ 16.500		$ 11.487 30
TITULOS HIPOTECARIOS SERIES C Y D			
Francisco Peraro	$ 1.000	69.40	694 00
F. E. Gavazzo	5.200	69.70	3.744 00
	$ 6.200		$ 4.438 00
TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E			
P. E. Gavazzo	100	90.00	90 00

Montevideo, Enero 21 de 1905.—Juan J. de Anchagaz, gerente.

Avisos del día

ALMONEDA.—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 158...

EDICTO.—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados... el día 8 del próximo mes de Febrero á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta en almoneda pública con asistencia del...

Direccion General de Correos y Telégrafos

3.o LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de cinco días para proveer á esta...

BAZAR MARTINS

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Se llama la atencion sobre el surtido especial que en conservas de toda clase, acaba de recibir esta acreditada casa y que serán justamente apreciadas por todas las personas de buen gusto. Como novedad y verdaderamente exquisitas, se recomiendan los filets de maquereaux, de la importante casa de Amieux Frères. Caramelos de manteca, alta novedad, algo delicioso y extraordinario.—Grande y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujosos acondicionamientos; licores y vinos finos de los mejores fabricantes de Francia, España y Portugal; calendarios de aguardiente higiénicos y económicos; el reputado vino Medoc para mesa; frutas abrillantadas de clase insuperable; caramelos y bombones preferidos por las personas de buen gusto; cajas de fantasía de indiscutible mérito y elegancia con bombones finísimos y gran variedad de artículos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Teléfono: Las dos compañías.

VISITESE EL BAZAR MARTINS

Dereccion de 5000 postes de quebracho colorado ó de palo tea sin asentar; 6 cubetas de grapas galvanizadas; 50 kilógramos de estaño para soldaduras y 50 kilógramos de estopa alquitranada, de acuerdo con el pliego de condiciones... de la Inspeccion Técnica del Telégrafo Nacional.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán presentadas en la secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el día 30 del corriente á las 2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

La Direccion General de Correos y Telégrafos se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 21 de Enero de 1905.—La secretaría.

para piso, un reloj de pared, etc.

Dos dormitorios mas de nogal para una plaza, dos bancos para jardín, un escritorio ministro, una biblioteca, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, 6 sillas de fierro para jardín, etc.

El martes, en exhibicion.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo, á las 2 1/2 de la tarde, en el local social, Zabala 111, para considerar y adoptar la siguiente orden del día:

Memoria del directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido.

Eleccion de cinco directores titulares y cuatro suplentes en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 40 de los estatutos.

Eleccion de la comision fiscal de cuentas.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán cuando menos diez acciones en las cajas del Banco, antes de tres días de la fecha fijada para la reunion, no debiendo ser requisito la secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Enero 21 de 1905.—El director gerente.

José B. Gomensoro

AVERIAS

En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 y media p. m., rematará á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

1 cajon con 6 piezas casimir con 130 metros 10 cts.

10 fardos, cada uno 300 kilos carnecería.

24 cajones, cada uno 50 kilos clavos para herrar.

1 cajon con 27 kilos flor de borraja y 10 kilos Cascota.

20 cascos soda comun con 3.500 kilos B.

2 cajones con 50 calentadores «Primus». Venta detallado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De buenos muebles y demás objetos que adornan la casa, calle Canelones número 231, esq. Ibicuy.

EL MIERCOLES 25 del corriente á la 1 y media p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Un lujoso juego para sala, galerías, 1 consola, 1 vitrina, adornos, muebleçitos, 3 dormitorios con buenos muebles de nogal, comedor con muebles de nogal, servicio de porcelana, cristalería, batería de cocina, hules para piso, baño, plantas y demás objetos que adornan dicha casa.

Por carteles, detalle. Se exije garantía á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente, de 8 a. m. á 11 a. m. La casa se alquila.

José L. Laugarou

EL VIERNES 3 de Febrero, á las 3 y media de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate de 405 cuadras de campo de pastoreo y labranza, situadas en el departamento de Canelones (conocido por el Arenal), en la costa del Tala, á 3 y media leguas de la estacion Cazot, pueblo San Juan Bautista, y á 2 leguas del pueblo del Tala.

Campo especial y con buenas aguadas, al mejor postor.

El día indicado, á las 3 y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé este campo compuesto de 405 cuadras cada, bañado por el arroyo del Tala, con monte artificial y una buena cañada que cruza el campo todo alambrado y en perfecto estado.

Llamo la atencion de los interesados y capitalistas, pues se trata de un buen negocio. Está arrendado hace 10 años, á $ 2 por cuadra subarrendado á $ 2.50 la cuadra, sin contrato y por semestres. Títulos buenos, las escrituras fueron hechas por la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Planos y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra 30 o/o. Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 157.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 1.o de Febrero, á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion, de nadie vende.

De una valiosa propiedad de tres pisos, situada en la calle Cerrito núms. 279 y 281, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

POSICION INMEJORABLE

Al mejor postor. El día indicado, á las 4 de la tarde, procederé al remate en el paraje de su ubicacion, de esta valiosa propiedad situada en uno de los puntos más céntricos de la ciudad y edificada con buenos materiales, y cuyo detalle es el siguiente:

Primer piso.—Un gran almacen para escritorio ó depósito y un gran sótano.

Segundo piso.—Una gran sala, 2 buenas piezas corridas, 1 gran comedor, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., etc., gran claraboya y escalera de mármol.

Tercer piso.—Tres piezas de dormitorio con una buena escalera que va al otro piso. Estos dos pisos tienen comunicacion, pues constituyen una sola casa.

Casa bien construida y con materiales de primer orden. Arrimos, vereda, empedrado y cañerías nuevas. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra 1000 pesos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 157.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una y media, remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Herrera, principal.

20 cajones, cada uno 46 kilos café achicoria, 293 id pasas de higos. Y con intervencion de los señores Agentes de Seguros J. M., 9 sacos almendras con cáscara.

Alejandro Montautti

Del mobiliario, perteneciente al señor José Antonio Delemuglie, por ausentarse del país.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la 1 y media p. m., en la calle Zabala 173.

Sala.—Un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 3 galerías con cortinas de punto, un juego de sala velour de Génes, 4 sillas doradas fantasía, una alfombra, una araña de bronce y otras, un piano Bechstein, etageres, mesitas, etc.

Antesala.—Un juego de 8 piezas, tapizado fantasía, un espejo, 5 columnas, 6 bronces, una alfombra, anteojos, 3 galerías con portieres, cortinas, etc.

Dormitorio.—Un juego nogal italiano, compuesto de cama doble, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de luz, cómoda, espejo, una sillería, 12 sillas, un mueble, un piso lavatorio, rodapiés, cómoda, ollería, etc.

Comedor.—Dos aparadores, una mesa, collin, 12 sillas, juego de mesa, carpeta de hule y cachimir, cristalería, un hule...

Avisos

Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES.

DE casas, chalets, galpones, etc.

POR EL SISTEMA ROSSELL RIUS

Los materiales apropiados para estas construcciones los recibe

Cánepa Hnos. y Cía.

201 CALLE MISIONES 201

Restaurant Cottens

CALLE 33 N.o 180

Almuerzo	$ 0.50
Comida	0.60

SE ADMITEN PENSIONISTAS

La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

LA AMERICANA

Herrería y fábrica de tejidos de alambres de todas clases, de Salvador Mauro; especialidad en portones, tejidos para jardines, cercos, gallineros, pajareros, etc.

Se encarga de colocar todo lo perteneciente al ramo.

67, Calle 8 de Octubre, 69

MONTEVIDEO

Joyeria Zerbino

SARANDI 191, ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata cartnouveaux de 0.40, 0.50, 0.60 á 2.50, 3.00; anillos de plata oxidados y dorados art nouveaux de 0.50, 0.60 á 2.00 y 2.00; prendas de plata estilo modernista de 0.40, 0.60, 0.90, 1.00, 2.00 2.60, etc.: rosetas de oro desde 0.50, 0.70, 3.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes de 2.90, 2.00 hasta 5.00 $; relojes «Longines» de plata con aro de oro caja «Imperio» á $ 14.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señor de 2.00, 2.50, 3.00 á 10.00, de plata de 1.00, 4.00 á 12.00 $; de oro de 6.50, 7.50 á 50.00 $; con diamantes de 10.50 á 11.20 hasta 200.00 $; medallones, gemelos, prendedores, relojes cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, necessaires, pulseras, baterías, cubiertos para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, escogidos con los gustos mas novedosos.—Sarandí 191, esquina Bacacay, Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Deutsche Schulgemeinde

GENERALVERSAMMLUNG

Sonnabend, den 28. Januar 1905, abends 8 1/2 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tagesordnung:

Bericht des Vorstandes.

Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.

Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de los asientos para cuatro personas.—Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE y Compañía

SOLIS, MONTEVIDEO

Calle Agraciada número 123

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los días 13 y 19 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio de la calle Buenos Aires número 139, se pagará el dividendo número 82 correspondiente al cuarto trimestre de 1904 de los seis centésimos por accion, de 1 á 2 en la Estacion del Cordon, de 2 á 4 p. m.

PATRICIO VAZQUEZ CROVETTO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1905

Margarita Crovetto de Vazquez, madre; Carmen V. de Pazola, Margarita V. de Lopez Lomba, Zoraida Bibiana V. de Peña, Alfredo, Isolina, Andrea y Armando Vazquez Crovetto, hermanos; Liniclo Pazola, Saturnino Lopez Lomba y Alfredo H. Peña, hermanos políticos; Santiago Vazquez, Isolina V. de Dávila, Gabriel Vazquez (ausente), Clemente O. Crovetto, Andrés Crovetto, Juan, Bibiana C. de Gutierrez (ausente) y Carmen Crovetto, tíos; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 y 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Canelones núm. 125.

Se ruega no enviar coronas.

Unica invitacion.

Empresa F. Donnelly y Ca.

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidado lo que dice otro de mis pacientes agradecidos:



Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo ERCULEX ELÉCTRICO. Visíteme, entérese personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir manden buscar mis dos obras ilustradas «Salud y Vigor».—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

KATURANGA

Gran Empresa de Publicidad estilo modernista

DE

J. M. ARBOLEYA

Unico propietario y concesionarios en los principales teatros de esta capital.

25 DE MAYO 134, oficina—Teléfono: las dos compañías

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Reconstituyente general. Debilidad del Sistema nervioso. Neurastenia, Estado de Tristeza.

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturia, Albuminuria.

DEPÓSITO GENERAL: CHASSAING y C.ª, París, 6, avenue Victoria.

CAJA INTERNACIONAL

MUTUA DE PENSIONES

El instituto de previsión en el cual todos deberían suscribirse y suscribir á sus hijos, por cuanto que, con un mínimo esfuerzo mensual, proporciona á cualquiera los medios de existencia, es la Caja Internacional Mutua de Pensiones.

Se construyen las pensiones vitalicias desde 10 años abonando 1 $ oro mensual, y pensiones desde 20 años abonando 3 $ 00 oro mensuales.

Los años pasan y una pension vitalicia es el mejor todo porvenir.

Estatutos y boletines gratis á pedido.—Direccion General: Avenida de Mayo 803.—Buenos Aires.

Sucursal en Montevideo 18 de Julio 55.

Huevos para incubacion

De gallinas blancas norteamericanas de la raza LEGHORN. (Las gallinas de esta raza empiezan á poner á la edad de 5 meses, y como nunca se echan, son las mejores ponedoras que existen.)

Se venden en el almacen de la Viuda de Roy Suarez, calle Misiones 171.

CAMPO

Se arriendan 32 cuadras en el Camino de Mendoza

Calle Treinta y Tres número 146

De 12 á 3 p. m.

Campo flor PARA PASTOREO

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR PARA PASTOREO DE 666 CUADRAS. ESTA Á DOCE CUADRAS DE LA ESTACION MONTES. ESTE CAMPO ERA DE LOS CHILINCHABIDE, Y ES HOY DEL DOCTOR FEDERICO MORATO. ES EXCELENTE PARA LECHERIA O UNA CABAÑA.

PARA TRATAR: CON EL DUEÑO EN EL PUEBLO DE MIGUES, DISTANTE DEL CAMPO UNA LEGUA, O EN MONTEVIDEO, CALLE ITUZAINGO 231a.

LA INDUSTRIAL

En breve se reabrirá la casa establecida en la calle Isla de Flores.

Primera fábrica de balanzas, pesas y medidas métricas de Antonio Cavallini.

La casa atiende pedidos por balanzas nuevas ó composturas de cualquier clase. Precios módicos.

Por teléfono: Cooperativa y Uruguaya.—Se lleva los pedidos á domicilio.

Calle Isla de Flores 553.—Montevideo.—Tranvía Paso del Molino (línea Sur) á la puerta.

Perjuicios de guerra

B DELFINO y C.ia

Ciudadela núm. 177

Compra vales y certificados de perjuicios de guerra.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Asamblea general ordinaria

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos se convoca á los señores accionistas de esta empresa para la Asamblea General ordinaria que se efectuará el 21 del corriente á las 2 p. m., en la sede social, Misiones 183, y en la que se someterá á su consideracion, la siguiente orden del día:

a) La memoria de los trabajos realizados y el balance general de las operaciones en 31 de Diciembre de 1904.

b) Nombramiento de comision de cuentas.

c) Eleccion de cinco directores titulares y cinco suplentes.

Se previene á los señores accionistas que para poder concurrir á la Asamblea deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 27 de los estatutos.

Art. 26. No tendrán voto en la Asamblea General: Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de anticipacion á la fecha de la reunion.

Los efectos del artículo citado queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal todos los días hábiles, de 1 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 11 de 1905.—El secretario.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000	
Emitido	1.500.000	7.050.000
Realizado	900.000	4.230.000
Fond. de Res.	1.000.000	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 o/o anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 o/o
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 o/o anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	(Convencional)
En cuenta corriente sobre depósitos de Valores	(Convencional)
DESCUENTOS	(Convencional)

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 50, á percibir desde el 23 al 31 de desde el 23 del corriente en adelante, el Dividendo acordado por la Asamblea General en sesion del 19 de Enero de 1905.

Montevideo, Enero 20 de 1905.—El Secretario.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Calle Cerrito número 159

AVISO

Montevideo, Enero 17 de 1905.—De mandato del Directorio, se invita á todos los colegas afiliados á la Asociacion, para que se sirvan concurrir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 23 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. en cuyo acto se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria y balance correspondiente al segundo semestre del año 1904.

3.o Tratar del proyecto sobre creacion de la Caja de Pensiones.

4.o Elecciones Generales de Comisiones Directiva y Fiscal; y

5.o Otros asuntos.

Dada la importancia de los asuntos á tratarse se recomienda la puntual asistencia.—Juan A. Capurro, secretario-gerente.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de siete pesos plata por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1904, se avisa á los señores accionistas que el pago se efectuará desde el 11 del corriente de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Enero 5 de 1905.—El secretario.

Teatro Solís

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 36.o Dividendo.

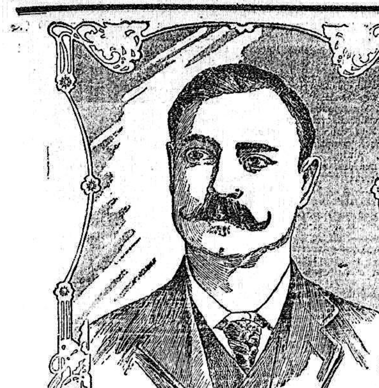
Montevideo, Enero 9 de 1905.—El secretario.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—Misiones y Sarandí—178

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 20 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1904.

Montevideo, Enero 10 de 1905.—La Gerencia.



MR. NICOLAS LEROSO.

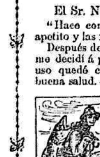
Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsion de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general. Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsion de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."



Sólo hay una Emulsion verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única aceptada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.189.346,94
Fondo de reserva	189.346,94
Fondo de prevision	130.000,0

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según cantidad)	1 %
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	2 %
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	4 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Luz incandescente á kerosene

PATENTE "PITTNER"

es la fuente MAS BARATA de LUZ, y quien la usa AHORRA SEIS PESOS en el gasto de KEROSENE POR AÑO Y POR LAMPARA teniendo al mismo tiempo

LA LUZ INTENSA E INCOMPARABLE

El costo del aparato se recupera, pues en muy poco tiempo con la gran economía de kerosene.

Las manillas y tubos PITTNER

son de excelente calidad y de primer orden, alcanzando las mantillas hasta 6 á 8 meses de uso.

Surtido completo en tulipas y rosetas.

FERRETERIA DE SPIGNO Y CASTELLÁ

Uruguay 309, esq. Avenida de la Paz

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA, ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

SUEÑOS TRANQUILOS: gusto, elegancia é higiene

¡Donde se encuentran! pues muy cerca, es la gran Colchonería Central y carpintería de muebles americanos de don Blas Torrano, calle Soriano núm. 854, entre Florida y Andes, frente á la tienda de la «Bella Porteña». Es la única casa que trabaja, en el ramo de colchonería y muebles americanos, con más gusto, elegancia é higiene. Es la casa que ofrece más ventaja sobre ventas en lana criolla legítima y toda clase de cotines, con perfeccion en el corte y economía. Se ilustran y se reforman muebles de todas clases. La casa cuenta con un personal competente, cuya larga práctica en el trabajo influye en que puedan fabricar sus artículos con toda perfeccion. Visiten la casa y se convencerán.



Cama armada

Cama desarmada

Son elegantes, son fuertes, son portátiles, son baratas

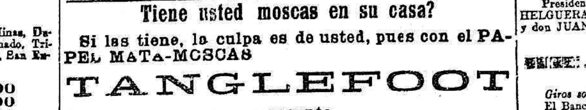
DESCUENTO A LOS REVENDEDORES

Tiene usted moscas en su casa?

Si las tiene, la culpa es de usted, pues con el PAPEL MATA-MOSCAS

TANGLEFOOT

desaparecen como por encanto.



EN VENTA EN BOTICAS, ALMACENES, FERRETERIAS, ETC.

CARLISLE CROCKER Y C.ia

Rincon 29 y 31—Montevideo

Casa Introductora de Pianos

DE

JULIO MOUSQUES



Unico agente para la R. Oriental del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig M. F. Rachals, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen, E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils de París

Pianos con garantía de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfíese de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian — PARIS

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alcalá 23	San Martin esq. Santa Fe
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito	$ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision	2.099.569.25

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dineros sobre títulos cotizables.

Descuenta Letras, Conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.

Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	[illegible]
Por depósito á 30 días	[illegible]
» » 60 »	[illegible]
» » 90 »	[illegible]
» » 180 »	[illegible]
» » á mayor plazo	Convencional
» » premio... desde $ 10 hasta $ 10.000	
Ahorros de 60 días	[illegible]

SE COBRA

En cuenta corriente	[illegible]
» Descuento de Letras, Conformes y Vales	Convencional

Horas de despacho: Días ordinarios de 12 á 3 p. m.; Sábados... de 10 á 4 p. m.

Montevideo, 1.o de Agosto 1904.

MATEO E. BOLDON, Gerente.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES, Vice-Presidente: don FRANCISCO R. HELGUERA, Vocales: don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

[illegible] Don PEDRO REY

Giros sobre España, Italia y otras plazas europeas y americanas.

El Banco toma y da giros sobre todas las ciudades y pueblos de España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y República Argentina á los mas altos cambio del día.

Se encarga de remetir á su destino las primeras vias, de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Descuenta Conformes, Letras, Pagarés y finalmente todo documento de Comercio, á tipo convencional.

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

ABONARA: Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista	1 % anual
por Depósitos á retirar con 30 días de aviso	2 » »
por Depósito á plazo fijo de 3 meses	3 » »
por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 » »
por Depósitos á mayor plazo	Convencional

COBRARA:

En cuenta corriente	Convencional
por Descuentos	»

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables, podrá hacerse depósito en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1904.

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

Bodega muy recomendada.—Cocina francesa

Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.

SERVICIO ESMERADO

Situacion climatérica de primer orden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvía gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.

El gerente.

TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 181, EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
realizado	1.100.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano — Crédito Italiano — B. Parodi á Fratelli, Rossi & Ca., J. de Ferrer & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Perei ra Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Maena y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 20 días de aviso ... / A plazo fijo de 3 meses ... / A idem idem idem idem idem ... — CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ... / Sobre depósitos á 3 meses ... / Idem idem 6 meses ... — CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director-Gerente.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Lavatorios Desde 3 $ hasta 20 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, inodoros, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 del corriente, á las 3 de la tarde en el escritorio calle Buenos Aires 139.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion la memoria, balance general, y el informe de la Comision de Cuentas.

2.o Proceder á la eleccion de dos miembros titulares salientes del Directorio, cinco suplentes y Comision de Cuentas.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Préstamos hipotecarios económicos

Este Banco ofrece al público hasta nuevo aviso préstamos hipotecarios á los plazos de 5, 10, 15, 20, 25, y 30 años, en condiciones excepcionalmente ventajosas para los prestatarios, de interes y amortizacion.

Tales condiciones podrán apreciarse teniendo en cuenta el siguiente ejemplo:

El tomador de un préstamo de pesos 999 oro á 30 años sólo tendrá que pagar POR AMORTIZACION DEL CAPITAL E INTERESES, la cantidad de $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES, PAGADEROS AL FIN DE CADA MES, Ó DE CADA TRIMESTRE Ó DE CADA SEMESTRE, á eleccion del tomador del préstamo.

Las ventajas de que con solo $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES pueda servirse el interés y la amortizacion de cada $ 1.000 oro de préstamo, son tan evidentes, que resulta innecesaria toda demostracion.

Debe prevenirse además, que los tomadores de nuestros préstamos PODRAN CHANCELARLOS EN CUALQUIER EPOCA DENTRO DE LOS 30 AÑOS DEL PLAZO MAXIMO, SIN ABONAR MAS INTERESES QUE LOS QUE CORRESPONDAN HASTA EL DIA DE LA CHANCELACION.

En esta misma forma hará el Banco préstamos hipotecarios, SIN LIMITACION DE CANTIDAD, segun las garantías que se ofrezcan, equitativamente aforadas.

Por informes, ocurrase al Banco, calle Zabala núm. 167 y Sarandí núm. 188.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, queda fijado como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se cobra interés.

Montevideo, Enero 21 de 1901.

A los padres de familia

El Colegio Carnot (Soriano 120) acaba de inaugurar los cursos de 1905. Con ese motivo la Direccion se hace un deber de recordar á los padres que deseen que sus hijos aprendan la lengua francesa rápidamente y con esmero, de no esperar que los niños sean demasiado crecidos, cuanto más chicos más pronto se asimilan los términos de los idiomas. Siguiendo ese principio, en Europa muchas madres ponen amas y niñeras extranjeras al lado de sus hijos, los cuales van aprendiendo sin sentir varios idiomas á la vez. Así el Colegio Carnot, el contacto de los alumnos nuevos con los antiguos, la mayor parte franceses ó hijos de franceses que hablan su lengua materna, es un poderoso auxilio para la enseñanza de la lengua y la adquisicion del vocabulario y giros necesarios para el lenguaje hablado.

En sus relaciones con la direccion, con los maestros, con sus condiscípulos, en clase, en el recreo, en el comedor, etc., el alumno no puede valerse sino del francés; esto, con los métodos modernos empleados en nuestro colegio, el secreto de los progresos notables realizados y que causa todos los años la admiracion de los examinadores y del público que asiste á nuestros exámenes.

Las demás asignaturas y especialmente el castellano no se descuidan, la prueba está en los brillantes resultados y honrosas clasificaciones obtenidas por nuestros alumnos en los exámenes universitarios.

Durante el horario escolar de 8.30 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., los niños no pueden dedicarse á otra cosa que al estudio... Las faltas de puntualidad, de asistencia ó de cumplimiento de los deberes escolares no pueden ser justificadas sino con un certificado del médico.

Por su situacion central, calle Soriano 120 entre Dayman y Arapey, con sus extensos salones de clase, sus tres inmensos patios, sus habitaciones higiénicas y confortables, su excelente alimentacion... el Colegio Carnot es hoy un establecimiento modelo y satisface enteramente las exigencias de los padres de familia. A estas ventajas se agrega la de la enseñanza del francés, del solfeo, del canto, de la gimnástica y del dibujo elemental que es gratuita y obligatoria para todos.

La Direccion.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Enero 21 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin Febrero	67	%
9.400	hasta fin Febrero	67	
4.700	al contado	67 30	
4.700	idem idem	67 30	
1.880	idem idem	67 30	
23.500	para fin Febrero	67	
23.500	idem idem	67	
4.700	para el lunes	67 30	

Empréstito Extraordinario 1897

1.a serie

$ 10.000	hasta fin de mes	92 50	%

Cédulas Hipotecarias serie A

$ 1.000	al contado	68 90 %

Banco Italiano del Uruguay

40 acciones	para el lunes	102 c/u

Deuda Amortizable

$ 5.000	para el lunes	39 70 %
10.000	para fin Febrero	40 40
10.000	para fin de mes	40 40
10.000	idem idem	40 40

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones	para el contado	23 90 c/u
20 acciones	para el lunes	24 50
100 acciones	para fin Febrero	24 50
100 acciones	idem idem	24 50
100 idem	idem	24 50

2a. RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el lunes	67 30 %
14.100	para fin Febrero	66 90
9.400	para fin de mes	67
14.100	idem idem	67
9.400	para fin Febrero	67
4.700	idem idem	67
4.700	idem idem	67
4.700	idem idem	67 30
23.500	para fin Febrero	67 30
4.700	para el lunes	67 30
4.700	idem idem	67 30
4.700	idem idem	67 30
9.400	idem idem	67 30
14.100	idem idem	67 30
4.700	para fin Febrero	67 30
9.400	al contado	67 30
6.580	al contado	67 30
10.500	para fin Febrero	67 30
4.700	idem idem	67 30
18.800	para fin Febrero	67 30
4.700	idem idem	67 30
9.400	para el lunes	67 30

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Febrero	92 50 %
5.000	idem idem	93
5.000	idem idem	93 50
5.000	idem idem	93 50
20.000	para fin de mes	93 50
10.000	idem idem	93 50
5.000	idem idem	93 50
9.000	para fin Febrero	93 50
15.000	idem idem	93 50
5.000	idem idem	93 50
15.000	idem idem	93 50
5.000	idem idem	93 50
10.000	idem idem	93 50
5.000	para fin Febrero	93 50
10.000	idem idem	93 50

Deuda Interior Unificada

$ 3.500	para el lunes	73 50 %

Empréstito Brasileño

$ 5.000	para el lunes	93 %

Empréstito Extraordinario 1897

1.a serie

$ 10.000	para el 23 corriente	92 50 %
5.000	para fin de mes	92 50

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 2.000	para el 23 corriente	68 90 %

Deuda Amortizable

$ 5.000	para el 23 corriente	40 %
5.000	idem idem	40
10.000	idem idem	40
10.000	para el 23 corriente	41
10.000	idem idem	40 80
5.000	para fin Febrero	40 80
5.000	para el 23 corriente	40 80
5.000	para fin de mes	40 80
5.000	idem idem	40 80
5.000	para fin Febrero	40 80

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para el lunes	24 40 c/u
200 acciones	para fin Febrero	24 70
100 acciones	para fin de mes	24 70
100 acciones	para fin Febrero	24 70
100 acciones	para el 23 corriente	24 70
100 acciones	para fin de mes	24 80
100 acciones	idem idem	25
100 acciones	idem idem	25
100 acciones	para fin Febrero	25 10
100 acciones	para el 23 corriente	25 10
100 acciones	para fin de mes	25 10
100 acciones	para fin Febrero	25 10
50 idem	idem	25 10
30 acciones	para el lunes	25 10
100 acciones	hasta fin de mes	25 20
100 acciones	para fin de mes	25 20
100 acciones	para fin Febrero	25 20
200 acciones	para fin Febrero	25 20
100 acciones	para el 23 corriente	25 20

Buenos Aires, 21.—Continúa acentuándose la cotizacion de las lanas.

Por lotes excepcionales de cruzas gruesas se pagan hasta $ 10 y por finas $ 9.80.

—Con destino á Capetown fueron embarcados en el vapor Highland Corrie, 200 caballos y 20 mulas.

—Los trigos se cotizan entre $ 6.40 y $ 6.70, segun clase.

—Maíz para consumo de $ 4.00 á 4.20 y para exportacion á $ 4.25.

—Lino, base 4 por ciento á $ 7.75 á $ 7.80.

—Se han fletado los siguientes vapores: Vapor Bronlyvood, 5000 toneladas, Marzo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 18/3; opcion Bahía Blanca 17/6; puerto directo 18/6.

Vapor Tempus, 4000 toneladas, Enero, Febrero, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 18/6; opcion Bahía Blanca...

Buenos Aires, 21.—Cédulas H. Nacionales, serie P, al contado, 97.75.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 20.70.

Idem idem, fin de mes, 27.

Idem idem, fin de Febrero, 27.10.

Empréstito Popular 1898, al contado, 101.60.

Fondos Públicos 1897, al contado, 101.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 104.50.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 98.

Empréstito Interno 4 o/o 1903, al contado...

Certificados Banco de la Provincia, al contado...

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, al contado, 90.00.

Muelles de Ensenada, al contado, 12.60.

Idem idem, fin de Febrero, 12.00.

The Catalinas, al contado, 5.80.

Compañía Sutphen, al contado, 15.50.

Idem idem, fin de mes, 15.

Idem idem, fin de Febrero, 17.

Puerto San Nicolás, al contado, 51.70.

Idem idem, fin de Febrero, 52.70.

Mercado C. de Frutos, al contado, 102.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 15/32.

Idem Francia, 5.07 3/4.

Idem Alemania, 4.13 á 4.13 1/4.

Idem Bélgica, 5.09 1/2.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.78.

Idem Río de Janeiro, 17.400.

Idem Montevideo, 1 oro.

Salen Venus, Bellos y Colombia.

Amberes, 21.—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Febrero y á 5.30 para Mayo.

Roubaix, 21.—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.30 para Febrero y á 5.30 para Mayo.

Havre, 21.—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Río de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.63 para Febrero y á 1.62 1/2 para Mayo.

Río de Janeiro, 21.—El cambio bancario sobre Londres abrió á 13 7/8 y subió á 12 20/32 peniques por 1000 reis papel.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 52.o trimestre (término 1.o Febrero 1905)	$ 478.313 56
Entregado en el mes de Noviembre	329.406 91
Idem idem Diciembre	343.593 74
Total	$ 1.151.904 21
Entregas en Enero hasta el día 19	$ 207.550 38
Enero 21 correspondiente al día 20	11.303 06
Total	$ 218.853 44

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1904	$ 461.709 14
Entregas en Enero hasta el día 19	$ 25.367 25
Enero 21 correspondiente al día 20	1.301 73
Total	$ 26.668 98

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 21 de 1904.

LANAS

Entraron ayer por vía fluvial 20 fardos y 8 bolsas, y por ferrocarril 663 bolsas, que arrojan un total de 683 bolsas.

Desde el principio de la zafra hasta hoy han llegado por diversas vías 1.821 fardos y 174.753 bolsas, con procedencia de las siguientes...

Respecto á las operaciones que ayer estaban en trámite aun no se han realizado.

El mercado continúa sin variacion.

Cotizase como sigue:

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias, vellón	de $ 3.90 á $ 3.70
Id primeras buenas, limpias y livianas	3.60 á 3.70
Id segundas buenas, limpias y livianas	3.40 á 3.50
Id segundas regulares	3.10 á 3.30
Id inferiores, con sarna, semilla ó otro defecto	2.00 á 3.00
Id cordero	2.60 á 2.80
Id barrigas	1.50 á 1.80
Lanas cruzas, fin. sin defecto	3.80 á 3.90
Id id, regulares, id	3.50 á 3.60
Id id, con semilla	3.20 á 3.30
Id id cordero	1.80 á 2.00
Id id barrigas	1.50 á 1.60

Lotes:

Por Estacion Central — De Durazno: por M. Bachile á S. y Vidaurreta 11 bolsas.

De Illescas: por A. G. Salas á Balparda y Ca. 11 bolsas; por G. y Martinez á G. Delgado de 10 id.

De Nico Perez: por J. Mautone á M. Mautone p3 bolsas; por Oliveira H. á A. Alvarez y Ca. 42 id; por U. Medero á G. Delgado 10 id; por V. Gonzalez á E. Storace 9 id; por J. Sala á H. Beramendi 10 id; por A. Gifra y F. R. Helguera 25 id; por M. Vignarte á S. Sosa y Ca. 13 id; por E. Inxurrague á J. Salgado y Ca. 9 id y por Bacelo H. 10 id; por J. M. Aspiruz á L. Puerto 16 id; por J. Aguirre á A. Sosa y Ca. 7 id; por D. Mautone á A. Mautone 16 id; por J. Teleria á F. Varela y Ca. 42 id; por J. Correa á A. Duran y Vidal 110 id; por J. Desplast 30 id; por J. Rodé 10 id; por J. Urbeija á T. Rivero y Ca. 10 id; por J. Mieles... por E. Lago Garcia 17 id; por J. G. Perez á P. de L. y Dutra 16 id; por J. R. y Casas 5 id; por B. Coya á J. Tocavent 20 id.

De La Sierra: por B. Sorachaga á R. y Patron y Ca. 10 bolsas; por Chispano y Ca. á C. Bruneí y Ca. 10 id; por S. y Otero á M. Conde 20 id; por S. Romero á A. Mautone 30 id; por J. M. Aguiar á A. Bonilla 7 id; por J. Mendez 10 id; por J. R. Maisonave 10 id; por F. Veira 30 id.

De Minas: por P. Duane á L. P. Pereyra 20 bolsas; por M. y Parada á A. Bonilla 28 id; por D. Aguirre á E. Bordabehere 30 id; por A. Barreiche á E. Storace 30 id.

De Migues: por R. y Usabiaga á H. y Gotcoechea 6 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía terrestre se recibieron ayer 33 cueros y por fluvial 325 id que suman en conjunto 1618 cueros.

Desde el principio del mes hasta hoy han llegado por diversas vías, desde el principio del mes hasta hoy, cuenta de 11.207 piezas.

La situacion del mercado no ha variado en lo mas mínimo, habiéndose conocido la venta de 600 cueros de campo y matadero á los precios que varían de $ 3.50 á $ 3.70 por los 10 kilos.

Ademas se efectuaron diversos negocios á los precios que indicamos á continuacion:

Lotes de matadero y campo:

pa, superiores	de $ 3.60 á $ 3.80
Id de campo, superiores	3.35 á 3.40
sin garrapata	3.20 á 3.30
Id de campo, regular	3.20 á 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	3.00 á 3.20
Becerritos sin garrapata	3.20 á 3.25
Id campo, segun estado	3.00 á 3.22
Nonatos al barrer	3.00 á 3.25
Id de vientre	3.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hubo ayer una entrada de 140 cueros procedente del interior y 5 id por vía fluvial.

Desde que principió el mes hasta hoy ha recibido el mercado, por diversas vías, 8.207 cueros.

Hoy habían varias lotes ofrecidos, de los cuales sin embargo, en este mercado de ayer pagándose los de novillo, de $ 4.95 á $ 5.00 y los de vaca, de $ 3.00 á $ 4.00 cada uno.

Se cotiza:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata, cada uno	de $ 4.50 á $ 5.00
Vacas de 18 á 25 kilos	3.80 á 4.00
Vaquillonas de 15 á 18 id	2.80 á 3.00

Id de 10 á 14, id id	$ 1.30 á $ 1.40
Becerros, de 10 kilos	0.70 á 0.90
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	0.40 á 0.50
Id regulares, id	0.20 á 0.25
Id de vientre	0.10

CUEROS LANARES

Entraron ayer por ferrocarril 189 cueros, 150 atados y 27 fardos, y por vía fluvial, 1 atados.

En el presente mes han llegado, por diversas vías, 5257 cueros, 6557 atados y 541 fardos.

En mercadería no abunda mayormente, pero el interés de los compradores es muy limitado; no varían los precios se mantienen firmes.

He aquí los que regieron hoy:

Cueros lanudos	de $ 0.320 á $ 0.330
Id regulares	0.250 á 0.300
Cueros de cruza	0.250 á 0.300
Mal desechos y chicos	0.080 á 0.070
Borreguitos	0.150 á 0.160
Cueros pelados, solos	0.100 á 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	0.60

CUEROS DE POTRO

Llegaron ayer por vía terrestre 17 cueros y por fluvial 1 id, sumando en conjunto, 18 cueros.

Desde el principio de mes hasta hoy han llegado por diversas vías, 2027 cueros.

Se han realizado negocios á los precios que indicamos á continuacion:

Cueros de potro salados, sanos, de 10 kilos	$ 3.00 á $ 3.10
Id mal desechos	1.75 á 1.80
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron por ferrocarril 8 cueros y 1 atado, que sumados con los que llegaron por diversas vías, desde el principio del mes hasta hoy, forman un total de 125 cueros y 14 atados.

Se colocan á estos precios:

Nutria sacada como bolsa á abierta por el lomo, sin garrapata, kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	0.40 á 0.50
Carpincho de cuerpo, cuero	0.40 á 0.50
Id medianos, id id	0.30 á 0.35
Lobo grande de río	1.80 á 2.00
Gato, cada uno	0.20 á 0.25
Venado, cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	0.10 á 0.12
Id sin cola, id	0.05 á 0.06

CERDA

Hubo ayer una entrada de 7 por vía terrestre y de 3 por fluvial.

En lo que ha transcurrido del presente mes han llegado al mercado 342 bolsas.

En la mañana de hoy fueron pocos los negocios que se realizaron, pagándose los precios siguientes:

Mezcla buena, del interior, peso neto, los 10 kilos	$ 4.00 á $ 4.20
De vaca, los 10 kilos	3.70 á 3.80

PLUMAS

La última entrada ha sido del interior y consta de 2 bolsas que sumamos con las recibidas por diversas vías, desde el principio del año hasta hoy, forman un total de 51 bolsas.

Los precios que rigen son los que indicamos á continuacion:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	2.80 á 2.90
Id pelado ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer ha sido de 8.918 bolsas procedentes del interior y de 6.503 del interior que suman en conjunto 14.421 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 116.470 bolsas.

Debido á la mucha entrada los precios experimentan flojedad.

He aquí las operaciones que se realizaron:

Los 100 k. c/u

121 bolsas de Santa Rosa		$ 2.80
68	idem idem	2.75
200	idem idem	2.75
115	Cazot	2.75
36	Santa Rosa	2.75
123	Colonia Suiza	2.75
350	Orilla	2.75
500	San José	2.75
300	Canelones (Sdeo)	2.75
141	San Ramon	2.75
140	Rodriguez	2.75
140 fanegas de Canelones		2.75

Se cotiza:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectolitro:

Buenos á superiores del litoral, con bolsa	$ 2.63 á $ 2.70
Regulares, id id	2.75 á 2.8
Superiores del interior	2.60 á 2.65
Buenos, id id	2.75 á 2.85
Regulares, id id	2.65 á 2.70
Regulares, id id, ..., id id	2.55 á 2.60
De fideos superiores cíbolas	2.30 á 2.35
Buenos, id id	2.50 á 2.60
Regulares, id id	Nominales

MAIZ

La entrada de ayer ha sido de 537 bolsas correspondiendo 68 á la vía fluvial y 469 á ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 15.328 bolsas.

En la mañana de hoy se colocó corrientemente.

Se cotiza:

Los 100 kilos

Comun, nuevo, seco	de $ 1.90 á $ 1.025
Regular	1.75 á 1.80
Morocho, bueno, nuevo	1.75 á 1.90
Para exportacion, seco y limpio	sin operaciones
Cuarentino, sano	2.00 á 2.10

LINO

Se recibieron ayer por todas las vías 623 bolsas.

En lo que ha transcurrido del presente mes han llegado al mercado 4.977 bolsas.

Cotizase como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos c/b...

	de $ 2.90 á $ 2.95
Superiores para consumo	2.80 á 2.90
Regulares, id id	2.80 á 2.90

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.65 á $ 1.70
Id mezc. segun gordura	1.30 á 1.40
Id inferior	1.20 á 1.30
Pasto de cuchilla y bañado	0.70 á 0.90
Pasto para exportacion, cocido	No hay
Paja trigo blanco ent.	0.50 á 0.55
Id id id. picada	No hay
Pasto de balango y joyo, fardo	0.85 á 0.90
Afrecho grueso	Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.48 á $ 0.50
Id extra, id id id	0.41 á 0.43
Id 1.a id id id	0.39 á 0.40
Id 2.a segun clase	0.33 á 0.35
Id de mala id id	0.33 á 0.40
Afrechillo, 100 k. c/b	1.60 á 1.70
Id afrechillo, id id	1.50 á 1.60
Id granzas, id id	1.50 á 1.60
Id balango, id id	1.50 á 1.60

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada polona los 10 kil.	de $ 1.65 á $ 1.70
Id criolla, id id	1.50 á 1.60
Id cervecera	1.55 á 1.60
Papas nuevas para consumo	1.60 á 1.70
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos	0.40 á 0.50
Varias clases y colores	Nominal
Maní para fábrica	Nominal

Id para consumo	Nominal
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	$ 0.45 á 0.6
Semilla de nabo id	0.26 á 0.2
Paja de escoba, metro	0.25 á 0.2
Guinea	1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 20

Por Estacion Central — 663 bolsas lana, 338 cueros vacunos secos, 145 id id salados; 17 id potros, 7 id becerros, 1 atados id, 18 cueros lanares, 150 atados id, 27 fardos id, 5 bolsas cerda, 5.503 bolsas trigo, 469 id maíz, 20 id lino 130 bultos afrechillo.

Por vía fluvial — 8 bolsas lana, 20 fardos id, 325 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atados lanares, 23 bolsas cerda, 5.915 bolsas trigo, 68 id maíz, 515 id lino, 740 id afrecho, 815 id afrechillo, 175 fardos alfalfa.

TRIGO

Por Estacion Central — A Levrero Hnos. 500 bolsas; por A. Storace 271 id; A. Lanzarote 100 id; E. Rodriguez 286 id; A. Guzman y Raffo 500 id; B. Peñagaricano 382 id; A. Angel Perez y Alvarez 704 id; A. Campodónico... J. F. Berretta 30 id; A. Repetto, Garfagna y Ca. 341 id; A. F. Irureta 40 id; A. J. Viuda é hijos de Juan Jubin Apurec 79 id; A. Santos García 225 id; J. Lloret 143 id... A. Pagliattini 145 id; A. C. y Azzerbebere 80 id; A. Santos García... A. P. Elsaurdia 159 id; A. Guzman y Raffo 740 id; A. Taranco y Ca. 453 id; A. y A. Tálice 335; A. F. A. Varela y Ca. 143 id; A. Pagliattini 200 id; A. P. Churrut 579 id; A. Andreonetti Hnos. 1.240 id; A. J. Tocavent 23 id; A. Enrique Storace 410.

MAIZ

Por Estacion Central—A D. Maciel 96 bolsas; á Guzman y Raffo 43 id; á H. Peñagaricano 128 id; á R. Graffigna y Ca. 26 id; A. Ducce 63 id.

Por Vía Fluvial — á A. Rivera 68 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Greta y Ca. 18 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 145 id id salados; á Angel Bonilla 180 cueros secos lanares, 8 cueros vacunos, 8 atados lanares, 2 id corderos; á A. Mautone 2 atados lanares, 21 fardos id, 33 cueros vacunos, 7 id potro, 7 id becerros, 1 atado cerda, 5 cueros lanares, 10 atados lanares, 2 id cueros vacunos secos, á J. Alvarez y Ca. 85 atados lanares, 65 cueros vacunos secos, 14 potros, 1 bolsa cerda; á J. G. Delgado 4 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á S. Sosa y Ca. 10 atados lanares, 4 fardos id; á F. Varela y Ca. 23 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; á Rivero y Ca. 9 cueros lanares, 1 atado id, 1 bolsa cerda; á Eduardo Lago 2 fardos lanares, 17 cueros vacunos secos, 3 id potros; á P. de L. Dutra 20 cueros vacunos secos, 3 atados lanares, á Rivera y Ca. 49 cueros vacunos; á M. Conde 1 atado lanares; á J. Garat 140 bolsas afrechillo.

Centro Comercial de Productos del País

Las personas que fueron designadas en la eleccion efectuada el 10 del corriente en este Centro para componer la Comision Directiva que ha de regir sus destinos durante el ejercicio de 1905, se reunieron ayer en el local de dicha asociacion, constituyéndose en la forma siguiente:

Una vez recibidos de la comision anterior, se procedió á la distribucion de cargos, siendo electo presidente el señor Luis Mailhos; vicepresidente, el señor Atanasio Seoane; secretario, el señor Nicolás Durán y Vidal; tesorero el señor Andrés Raffo, y vocales los señores Nicolás Inciarte, Juan Artiz y Juan Antonio Greta.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 5.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Lassie	inglés	22	Swansea
Trebisonde	alemán	24	Bremen y escs
Larrovin	inglés	25	Newport
Mont Blanc	francés	26	Marsella y escs
Asia	inglés	28	Amberes y escs
Ch. Courbet	francés	28	Havre y escs

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Kundsford	inglés	22	Boston y Filadelfia
Umbertto	italiano	23	Génova
A. Guérigabé	francés	23	Havre y escs
Sarbary	inglés	24	Liverpool y escs
Colonia	francés	25	Havre y escs
Cap Ortegal	aleman	25	Hamburgo y escs
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escs
Santos	brasil	27	Rio Janeiro y escs
Danube	inglés	27	Southampton y escs
Orita	inglés	28	Valparaíso y escs
Freiburg	aleman	31	Bremen y escs

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

DEAK, vapor austríaco, procedente de Génova, á J. R. Schvartz, con la carga siguiente:

Nuevo Lloyd Brasileiro, 76 fardos hilados de algodon, 400 barricas cemento, 5 atados barras de hierro; Beretta Flaiteli y Gagnal, 123 barricas clavos comunes; Gatto Hnos., 160 tambores cloruro; Staudt y Ca., 29 cajs. tejidos, 20 fardos tejidos; Rosciano y Valdés, 45 id papel; M. Camela, 1 caj. ... J. García é hijo, 3 cajs. tejidos, 1 id botones; Orden, 18 cajs. papel, 8 id copa cartas, 3 fardos esparto, 15 id cordeles, 6 cajs. pañuelos, 1 id tejidos, 1 id sombreros; Gr. Cresignani, 8 bordalesas, 62 id vino; Domingo Garré, 100 bordalesas vino; Chiarino y Ca., 100 cajs. aceite, 4 bultos quesos, 5 cajs. pescados salados, 325 id aceite, 4 id pescado; á Orden, 25 cajs. aceite...

Carga de tránsito para Asuncion: Rosciano y Baldez, 3 cajs. tejidos, 1 id botones.

Carga de tránsito para Bolivia: E. Cooper 6 bultos, 10 cajs. fósforos de cera, 3 id vino, 1 bulto tejidos, 1 id cordeles.

DANUBE, vapor inglés, procedente de Southampton y escalas, á Maclean y Stapledon, con 25 pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton: Braceras Rademacher y Ca., 4 cajs. géneros de algodon; Amy y Henderson, 4 id id; Marrach, 4 id id; [illegible] ...

E. Barth y Ca., 1 bulto aprendedora; B. Castellanos, 1 caj. planillas vivas...

Carga de tránsito para Bolivia: E. Cooper é hijo, 1 caj., 1 fardo tejidos de algodon, 1 caj. sombreros de lana, 1 caj. mercería.

ARGENTINO, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á Carrau y Ca., con 45 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova: Crovetto é Solari, 3 cajs. tejidos; Rossi y Montaño, 5 fardos tejidos, 1 caj. mercería; 25 id Moneda, 2 cajs. pañuelos; Salvo, Campomar y Ca., 5 cajs. tejidos...

Carga opcional para Buenos Aires: Seré Laborde y Ca., 50 bolsas mostaza en grano; Orden, 110 atados de madera.

Carga de tránsito para San Luis de Cáceres: E. Cooper é hijo, 20 cajs. vermouth.

De Barcelona: Manuel Martinez y Ca., 8 barricas...

De Valencia: J. Marabotto y Ca., 1 caj. alambres; Trabucati y Ca., 480 cajs. azulejos; Carrau y Ca., 292 y 204 uno tinto; Francisco Valle, 1 caj...

De Alicante: José Torregrosa...

De Cadiz: Petillon Gallinbertí y Ca., 10 barriles aceitunas; Pedro Ferrer, 250 bultos...

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1904

ACTIVO

Fondo Publico de Garantia—Monto actual			[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	[illegible]		
Cédulas y Títulos Hipotecarios adquiridos por el Banco—Costo de los existentes		[illegible]	
Valor nominal de los mismos	[illegible]		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	[illegible]		
» Títulos Hipotecarios » D	[illegible]		
» » » E	[illegible]	[illegible]	
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuentas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio			
Sobre Préstamos de la serie A	[illegible]		
» » » D	[illegible]	[illegible]	
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en su próxima amortizacion		[illegible]	
Caja—Existencia en efectivo		[illegible]	
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		[illegible]	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		[illegible]	
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 14 de Marzo de 1892)			[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A	[illegible]		
» » » B	[illegible]	[illegible]	
» » » C	[illegible]		
» » » D	[illegible]	[illegible]	
» » » E		[illegible]	[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Á saber: Saldo de los convertibles en Octubre 1.o de 1904	[illegible]		
Á convertir en Enero 2 de 1905	[illegible]		[illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—			[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E	[illegible]		
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A	[illegible]		
» » » Títulos » D, E	[illegible]	[illegible]	
Valores depositados			[illegible]

Montevideo, Enero 14 de 1905.

[illegible] Presidente. — Juan A. de Artaleana, Gerente. — Contador General [illegible]



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)



Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 1854 oct 10.

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

[illegible]

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que debía celebrarse el día 7 del corriente, la directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 25 del corriente á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para acordar la manera en que el teatro deberá ser explotado durante el año 1905, de acuerdo con el inciso 1.o del artículo 7.o de los estatutos.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que concurra como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que lo habilite para concurrir á la reunion de asamblea, á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 17 del corriente.

Montevideo, Enero 7 de 1905. El secretario.

60 ero 7 v ero 25

Hospital Británico de Montevideo

177, calle J. L. Cuestas

Á las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Estrázulas, Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION—Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario.—A. B. Dravton.—161 Ituzaingó. 1069 nm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 84

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	2 »
Idem á 60 idem	2 »
Idem á 3 meses fijo	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	2 »

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

SUCURSAL CALLE SORIANO NUMERO 28

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, ó firmas de industriales, propietarios y comerciantes.

GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte y muebles.

RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con previo aviso no menor de treinta días y en:

CAJA DE AHORROS

por cantidades de 1 á 2000 pesos con interés de 5 % anual. [illegible]

Francisco Capurro, gerente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SARDEGNA

Comandante PARODI

Sale el 2 de Febrero de 1905.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA

Comandante: RARABINO

Sale el 22 de Febrero de 1905.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

Duca di Galliera

Comandante: BURLANDO

Saldrá el 26 de Enero de 1905.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova Nápoles.

VAPOR CORREO

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 9 de Febrero de 1905.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 24 de Enero de 1905.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 7 de Febrero de 1905.

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

ORAVIA

(A dos hélices)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 17 de Febrero de 1905.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

(A dos hélices)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 29 de Enero de 1905.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan: F. RICHARDS

Saldrá el 21 de Febrero de 1905.

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA

(A dos hélices)

Capitan: W. STYER

Saldrá el 26 de Febrero de 1905.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y «Cunard»; Australia, vía Londres; Perú, vía La Pallice y á los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — Libertad núm. 567

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

París, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay con escala en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1581 pm

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante HERMIEU

Saldrá el 17 de Enero para Santos, R. Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 19 de Enero, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.263 id y 2.500 id; «Italie», 4.12 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id 2.400 id; «Aquitaine» 3.390 id y 4.000 id «Les Alpes», 4.142 id y 4200 id; «Les Andes, 1.850 id y 2400 id; «Bretagne 2.206 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados calle Colon núms. 73a 75b.

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 73a y 75b.

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

SANTOS

Saldrá el 27 de Enero á las 5 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Febrero de 1905, á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el viernes 20 de Enero de 1905.

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar de fletes y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

[illegible]

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1905.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes

[illegible] TARANCO Y CA.

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

OMNIBUS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL participo que desde esta fecha han dejado de ser empleados de mi casa de comercio, denominada tienda «La Palma», los señores Manuel Iturralde y Domingo Pol.—Montevideo, Enero 6 de 1905.—J. M. Arboleya. 46 en 6 v en 26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen al por menor ó al detalle, bajo la razon social de Ghioldi y Zecchi, establecido en la calle Agraciada esquina La Rivera, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don César Ghioldi. Á los efectos de lo que prescribe la ley, se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la casa para series abonados sus respectivos créditos. — Montevideo, Enero 11 de 1905.—César Ghioldi — Alberto Zecchi. 95 en 11 fb 3.

AL COMERCIO — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre pasado, participo al comercio y al público que vendí mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Gaboto número 167 á don Esteban Campebena; todos los que tengan algun crédito contra dicha casa se servirán presentarse dentro del término de 30 días que le será chancelado. — Montevideo, Enero 10 de 1905. —Antonio Varela. 81 en 10 fb 2.

AVISO COMERCIAL — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hacemos saber que queda disuelta, de comun y amigable acuerdo, la sociedad que gira bajo la razon de Fernbonde y Cía., con domicilio en la calle Rincon número 225-29, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma de Herrera Arcelus y Ca. Por consiguiente los que se consideren con derecho á cobrar créditos contra la firma extinguida pueden pasar á hacerlos efectivos dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Enero 18 de 1905.—Fernbonde y Ca. 166 v 8 fb.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general: Los que suscriben, don Antonio Castro y don José Suarez, comunican al público y al comercio en general que han resuelto separarse de la sociedad comercial en el ramo de almacen de comestibles y bebidas y depósito de cereales que tienen establecido al público en la calle Goes 239, Figurita, de esta ciudad, cuya sociedad gira bajo la firma Antonio Castro y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor don Antonio Castro. Todo el que se considere acreedor, sírvase pasar por la misma á presentar sus cuentas, dentro de término de 30 días á contar de esta publicacion, de acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre del corriente. — Antonio Castro — José Suarez.—Montevideo, Diciembre 31 de 1904. 2579 v en 23.

AL COMERCIO — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre pasado participo al comercio y al público que vendí las existencias y útiles de mi casa de comercio, en el ramo de comestibles y bebidas, sito en la calle Mercedes número 904, á los señores Constante Caldar y José Oddo; todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 20 días que le será chancelado sin apercibimiento que si así no lo verificaran, perderán de acuerdo con la ley vigente todo derecho para proceder contra los compradores. — Montevideo, Enero 10 de 1905.—Mariana E. de Lopez. 82 en 10 fb 2.

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — El que suscribe participa al público y al comercio en general que habiendo resuelto liquidar la casa de comercio que tenía establecida en Santa Lucía, departamento de Minas, notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la misma casa á cobrar sus créditos. Vencido que fuere dicho plazo, quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Santa Lucía, departamento de Minas, Enero 5 de 1905.—Domingo Gutierrez. 45 v 28 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con la ley 26 de Setiembre último hacemos saber á los acreedores de Diego M. Esteves que hemos comprado á este señor la casa de comercio establecida en Puntas del Dayman, departamento de Paysandú el 17 E. Alonso. Por consiguiente se hace saber á los acreedores, que deben presentarse en el término de 30 días á cobrar sus créditos. Vencido que fuere dicho plazo, quedamos exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Puntas del Dayman, Enero 10 de 1905.—Pablo da Cunda y Ca. 77 v 31 en.

ALMACEN, RESTAURANT Y BILLAR VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Vicente Dominguez el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, restaurant y billar que teníamos establecido en la calle ó camino de macadam á Las Piedras con frente á la Plaza de este pueblo. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo del treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 9 de 1905. — Espondi y Mongaston. 74 v 31 en.

AL COMERCIO — Habiendo resuelto vender mi establecimiento de fonda con toda las existencias y útiles, sito en esta ciudad en la calle Yaguaron número 395 y 397, de en todos los acreedores y demás interesado presentarse en la misma casa con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, para ser pagos de lo que se les adeude, bajo apercibimiento que si así no lo verifican perderán de acuerdo con la ley vigente, todo derecho para proceder contra el comprador. — Montevideo, Enero 5 de 1905. — Pedro Esnoris. 43 v 28 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Habiendo vendido á don Antonio Saracena las existencia del almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Uruguayana núm. 32, esquina Marcelino Sosa, prevengo á todos los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que acuerda la ley.—Romualdo Fiamarich.—Montevideo, Enero 5 de 1905. 41 ero 5 v ero 28

AL COMERCIO — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre pasado hago saber al comercio y al público que vendí á don Antonio Castagnetti las existencias y útiles de mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y billar sito en la calle Pereira esquina Rivera. Los que tengan algun crédito contra dentro del término de 20 días á cualquier hora del día que se será chancelado. — Montevideo, Enero 7 de 1905.—J. A. Obertillo y Ca. 57 v 29 en.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber á los efectos consiguientes que he contratado vender, ante el escribano don Antonio Julio Botta, mi casa de comercio, denominada primer Almacen del Barrio Porteño, sito en la calle San Salvador número 273, á los señores Daniel y Antonio Fedele citándose á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten á cobrar sus créditos. — Montevideo, Enero 10 de 1905. — Armando Bacco. 157 v 8 fb.

AL COMERCIO — Por escritura que autorizó con fecha 7 del corriente, el escribano don Rafael Marasco, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Francisco Goyoaga y Ca., quedando con todo el activo y pasivo el que suscribe. Francisco Goyoaga. — Montevideo, Enero 9 de 1905. 68 en 9 en 30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Doña Josefa Gomez de Luzuriaga, propietaria de la «Peluquería Ibérica», situada en la calle de Andes número 205, va á vender dicha peluquería á don Julio Casteran y previene á sus acreedores que pasen á cobrar sus créditos, á la referida peluquería, dentro de los treinta días de la fecha. — Montevideo, Enero 10 de 1905.—Josefa Gomez de Luzuriaga. 66 en 9 fb 9.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Tomás Tobía, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen de la Plaza de los Treinta y Tres», que teníamos establecido en la calle 18 de Julio números 583 y 585 esquina á la de Minas, de esta ciudad.—Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfecho.—Vencido que fuere, dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 5 de 1905.—Tobía y Rolando. 72 v fb 2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa al público y al comercio que por escritura que con fecha de ayer, autorizó el escribano don Joaquín Perez Carta, he contratado verder á D. José María Lizarraga las existencias de la tienda de mi propiedad denominada «Tienda San Antonio», situada en la calle Cerrito núm. 117, esquina á Perez Castellanos.—

En cumplimiento de lo establecido en la ley de 26 de Setiembre del corriente año, cita á todos los que se consideren acreedores para que en el término de 30 días á contar de esta fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos para series abonados. Pasado dicho término, el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1904. —Jesus Romero. 2605 v ero 24

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO —Se hace saber al público que hemos contratado vender á favor de la señora Matilde Baylos de Lopez, el almacen del «Paraíso» establecido en la calle Constituyente 115, esquina Magallanes, de esta ciudad, bajo la firma de Ramon Cortegoso y Ca., quedando el activo á cargo de la nueva firma que regirá en adelante, Matilde Baylos de L. Á los efectos que prescribe la ley se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la misma casa á cobrar sus créditos.—Montevideo, Enero 1.o de 1905.—Ramon Cortegoso y Ca. 14 v fb 1

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de los señores Carlos García y compañía el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en el camino de macadam á Las Piedras frente á la entrada de la plaza de esta Villa. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 19 de 1905. — Perez, Corral. 175 en 20 v fb 13

ALMACEN VENDIDO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que hemos contratado vender á favor de don Manuel Paramos, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en las calles República y Paysandú de esta ciudad. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1905.—José Trujo y Ca. 4 v ero 26

AL COMERCIO — Compra-venta — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre próximo pasado hago saber al comercio y al público que vendí á don Antonio Nervi mi negocio de despacho de bebidas sito en la calle Andes número 12 y 14. Los que se consideren acreedores á dicho negocio deben concurrir á la misma casa dentro del término de treinta días, pasado los cuales el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 29 de 1904. — Santiago Nervi. 21 en 4 en 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—El que suscribe participa haber finalizado compromiso de venta de su casa de negocio en el ramo de importacion de vinos y etc., situado en esta ciudad en la calle Rincon [illegible] al señor don Antonio Paga. — En cumplimiento de la ley dictada al efecto con fecha 26 de Setiembre de 1904, ruego á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa, dentro del término señalado por la ley.—Pasado que sea ese término el comprador no está responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 2 de 1905.—F. Vilamil y Ca. 6 ero 3 v fb

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Domingo Fernandez el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen de la Flor de Españas» que teníamos establecido en la calle Agraciada número 783 y 785 esquina á la de 1.a Maturana de esta capital. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la casa antes indicada, con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 2 de 1904.— Fernandez y Dominguez. 2320 dic 2.

A L COMERCIO — Por escritura que autorizó en el Paso de los Toros el Escribano don Antonio Aller, con fecha cinco del mes y año corriente, quedó disuelta la sociedad comercial que giraba en este punto bajo la razon social de Villarejo y Prieto. Habiéndose hecho cargo del activo de dicha compañía el socio Villarejo, que continuará al frente de la casa denominada «La Castellana», y como único dueño de la misma. Debiendo declarar que la extinta firma no tenía pasivo. — Paso de los Toros, Enero 7 de 1905. — Pedro Villarejo, Higinio Prieto. 76 v 31

AL COMERCIO — Montevideo, Enero 19 de 1905. — El que suscribe participa al público y al comercio que por escritura, fecha de hoy, autorizada por el escribano D. Rafael Marasco, ha vendido á don José Lombardi todas las existencias de su casa de negocio, que en el ramo de sastrería tenía establecida en la calle 18 de Julio número 512. En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito á todos los que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos para series abonados. Pasado dicho término el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Fernando Caprio. 87 v 2 fb.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Juan Silva el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «T. Martinez», que tenía establecido en la calle Cerrito número 102 entre las de Misiones y Treinta y Tres, de esta capital. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 13 de 1905.—T. Martinez. 115 ero 13 v fb 5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Se hace saber que he contratado vender á favor de mis hermanos Manuel y José Gonzalez el Nuevo Almacen de la Alianza, establecido en la calle Cerrito 268, de esta ciudad, bajo la firma de Joaquín Gonzalez y Hno., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social, que regirá en adelante, Manuel Gonzalez y Hno., á los efectos de lo que prescribe la ley, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la misma casa antes indicada. — Montevideo, Enero 1.o de 1905.—Joaquín Gonzalez. 2580 v en 23.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 7 del corriente he vendido al señor don Nicolás Lorenzo, segun escritura otorgada por el escribano don Antonio Zomoza, las existencias de la Panadería Transvaal, sita en la calle Durazno número 223. Los que tengan créditos contra mí se servirán presentarlos dentro del término de la ley en la calle Vasquez número 146 que será atendido. — Montevideo, Enero 12 de 1905.—Bernardo Juan Pizá. 125 v fb 7

ALMACEN VENDIDO -- Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de negocio de mercaderías y útiles sito en la calle Constituyente número 463, denominado Almacen de la Llave, á favor de los señores Manuel Comesella y Manuel Serrano. Á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre pasado se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten con sus justificativos que les será chancelado. — Montevideo, Enero 14 de 1905 —Miguel Mirasun. 124 v 7 fb

AL COMERCIO — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber á los acreedores de la casa de comercio que teníamos establecida en el Talita, tercera seccion judicial del departamento de Florida, que he comprado la parte que correspondía á mi socio don Elías Melgarejo, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo, segun escritura que autorizó con fecha 13 del corriente el escribano don Bernabé L. Magariños. Dichos acreedores se presentarán en dicha casa al fin y en el término indicados en la citada ley. Montevideo, Enero 15 de 1905. — Enrique Melgarejo. 131 v 7 fb

CAMPO—En el departamento del Durazno, se da en arrendamiento 3300 cuadras, de buena calidad y bien empastado, con poblaciones y 3 potreros. Tambien se recibe ganado á pastoreo. Para informes, dirigirse á don Bernardo Nuñez, Sarandí del Yí. 136 v fb 16

COMPRA-VENTA — De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad comercial Canale y Chiappe, propietaria del negocio de almacen de comestibles, bebidas y restaurant sito en la calle Cerrito número 334 esquina Cerro 47 y 49, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Esteban Chiappe. Los que se consideren con algun derecho respecto á dicho negocio deben hacerlo valer dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna por parte del socio adquiriente. — Montevideo, Enero 14 de 1905. 123 v 7 fb.

HUMEDAD—Se garante sacar cualquier humedad ó filtracion en las paredes por medio del asfalto y portland; trabajo garantido; precios convencionales.—Calle Rivera núm. 64. 1 v fb 5

HIPOTECAS — Proporciono dinero en hipoteca en condiciones equitativas sobre propiedades bien situadas en esta capital, y campos.—Francisco Gibbs, comisionista.—Bolsa de Comercio, de 10 á 11 y de 2 á 4. 107 v ero 22

SALUD GARANTIDA Á TODOS con el uso continuado y exclusivo en ayunas y á la mesa, de Matutina ó Matutina-Vichy de la Fuente Matutina; porque esta excelentísima agua mineral tiene la virtud de hacer eliminar las toxinas del estómago y de la sangre. Pídase que hay en: hoteles, restaurants, boticas, cafés, fondas y almacenes. Teléfono: La Uruguaya. 2491 dic 22 en 23.

RESTAURANT Y CAFE VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Juan A. Mugica, el Restaurant Español café y billar, que tenía establecido en la calle Rio Negro número 45, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, de esta ciudad. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obliga-

cion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 3 de 1905. — Manuel Gomez. 84 v fb 1.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guana núm. 41, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

VENTA DE ALMACEN — El que suscribe hace saber al comercio y al público en general, que ha contratado vender á favor de don Juan Yorio, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que tiene establecido en la calle Yaguaron números 111-113 esquina á la de Nueva York de esta capital. Á los efectos que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días, á contar desde la fecha del presente aviso, se presenten en la misma casa ante indicada, con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 10 de 1905. — César Podestá. 83 en 10 fb 2.

VENTA DE COLCHONERIA — Hacemos saber al público que en el día de ayer hemos vendido á don Ramon Calvete, la colchonería de nuestra propiedad establecida en la casa núm. 188 de la calle Soriano esquina [illegible]. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion para que nuestros acreedores ó los que se consideren en tal respecto de la mencionada casa de comercio se presenten á cobrar sus cuentas en la referida colchonería, dentro del término de treinta días, ó sea antes del 13 de Febrero próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Enero 13 de 1905. — Juan Ferrer.—Domingo Rego. 115 v fb

VENDEDOR ó viajante para casa importadora con varios años de práctica y buenas relaciones comerciales tanto en la ciudad como en campaña, pudiendo dar buenas referencias, se ofrece una.—Por mas datos dirigirse á las iniciales L. T. á esta imprenta. 142 v ero 26

VENTA DE FONDA — Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he contratado vender á don Enrique Bustamante y Domínguez, todas las instalaciones, existencias, útiles y enseres de la casa de mi propiedad, denominada Fonda [illegible], situada en la calle Piedras núm. 12. Por tanto se cita y notifica á todos los que se consideren acreedores en á título legítimo se presenten dentro del término de treinta días en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser pagados, bajo apercibimiento de no ser en derecho correspondía. — Montevideo, Enero 10 de 1905.—César Cossa.—Bustamante y Costa. 170 v fb 11

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 183 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa A. de Dalorso, Francisco Bazzano, Francisco Capelo, Bernardo Codia, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Masserini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Frazone, Eusebio Piñeiro, Elvira Pereira, María Capellaretti, Maulio Parino, Juan B. Savelo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Coutino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen treinta días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904.

2402 di 14 v mzo 14 — La Direccion

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de la Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 7 de Enero próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego, serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Diciembre 27 de 1904.

2540 db 27 — La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

Esta Jefatura, con autorizacion superior, llama á propuestas para la provision de setenta y cinco trajes de verano para el personal de la Policía de Investigaciones, compuestos de saco, chaleco y pantalon, cuyas propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el despacho de esta Jefatura, en presencia del señor Escribano de Gobierno el día 20 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y las que una vez abiertas serán enviadas al Ministerio de Gobierno para la resolucion que corresponda.

Montevideo, 11 de Enero de 1905.

Por autorizacion:

José F. Eneas, oficial 2.o

80 en 10 fb 2.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Escuela de enfermeros y enfermeras

APERTURA DE LA MATRICULA

Debiendo dar comienzo el 1.o de Febrero próximo los cursos de la Escuela de Enfermeros y Enfermeras, se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el registro de inscripciones.

Los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Escuela, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 del corriente, munidos de los siguientes documentos:

1.o Fé de bautismo ó partida del Registro de Estado Civil.

2.o Certificado de buena conducta.

3.o Certificado de buena salud.

4.o Certificado de haber sido vacunado á lo mas un mes antes del día de la inscripcion.—Montevideo, Enero 16 de 1905.—La Secretaría. 147 v en 31

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

178 ero 20 v ab 20 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado suficiente número de propuestas, llámase por tercera vez á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y máquina del vapor nacional Vigilante.

Las propuestas deberán presentarse el día 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Enero 17 de 1905.

155 v ero 24 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios, abajo nombrados, ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días, de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Número 218. — Fablo Du Buit de París. Una nueva forma de los elementos constitutivos de las cargas de pólvora.

Número 245. — Roberto Berlan de Montevideo—Frigorita Ne Barletur.

Montevideo, 16 de Enero de 1905.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector. 102 v fb 4

Junta Electoral

AVISO

Se previene á los señores miembros de la Comision Receptora de Votos del 3er. distrito de la 15.a seccion y á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la misma, desde el núm. 3480 al núm. 3715 inclusive, que el local donde se instalará la Mesa, es el ocupado por los «Talleres de Don Bosco» en vez de la Escuela de Artes y Oficios que antes se había fijado.—Montevideo, Enero 20 de 1905.—Tulio Freire, presidente.—Agustin Piera, secretario.

Junta Electoral

De acuerdo con el artículo 16 de la ley de elecciones, la Junta Electoral advierte á los ciudadanos que sufraguen para miembros de Colegio Electoral de senador y para representantes que ambas listas deben de ir dentro de un mismo sobre.—Se hace presente tambien que el color del sobre que contenga esas listas debe ser blanco, en virtud de determinarlo así el artículo 18 de la ley referida.

Montevideo, Enero 20 de 1905.

Tulio Freire, presidente.

Agustin Piera, secretario. 176 v ero 23

Junta Electoral

Se previene á los señores miembros de las Comisiones Receptoras de votos que la Junta Electoral estará reunida el día 22 del corriente desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, con el objeto de recibir las urnas, las que tendrán su entrada en el edificio municipal por la calle Cámaras núm. 58, y serán recibidas segun el orden en que vayan llegando. Á este fin se entregarán certificados numerados á las personas que vengan á hacer entrega de ellas.

El día 23 del actual la Junta sesionará con el mismo propósito desde las nueve de la mañana hasta las doce del día. Y luego de la una á seis p. m.

Montevideo, Enero 20 de 1905.

Tulio Freire, presidente.

Agustin Piera, secretario. 177 v ero 23

Secretaría de la Universidad

Montevideo, Enero 16 de 1905. — El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en sesion de esta fecha, sancionó la siguiente resolucion:

Considerando que es necesario efectuar una reforma completa en el programa de francés, suspéndese el plano para la presentacion al concurso.

Publíquese la presente resolucion.

Juan Andrés Ramirez, secretario general. 173 v en 23

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 24 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Agosto próximo pasado al 2o. Grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Viudas y Menores Militares.

Montevideo, Enero 18 de 1905.

162 v en 25. — La Gerencia.

Judiciales

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Piralugá, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 16 de 1904.—Pedro Moreno, Actuario. 2434 v 22 en.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor D. Manuel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa de las Carreras de Bandinelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Enero 10 de 1905.—Antonio R. Pereira, escribano público. 105 v ero 22

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Lázaro Amegline y de doña Antonia Liori y se cita á todos los que por cualquier concepto, se consideren con derechos á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 2469 db 19 v en 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pablo Chiossone, doña Gerónima Bosazza y don Serafin Casa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 24 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2522 d 24 v 28 en.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sala, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 2527 dic 26 v en 30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Furriol se hace saber que en autos seguidos ante este Juzgado por ausencia de Pedro Bordon, ha recaido la siguiente resolucion: Minas, Diciembre 10 de 1904.—Vistos: Resultando que denunciada la ausencia de Pedro Bordon se llevaron á cabo los procedimientos de que instruyen estos autos, dictándose medidas de seguridad para los bienes á la vez que se proveyó á su administracion nombrándose un curador que asumiera la representacion legal de la persona indicada; que transcurrido con exceso el término legal que autoriza la declaracion de ausencia sin que se hubieran recibido noticias de Pedro Bordon, pidió el señor Agente Fiscal á f. 458, se le declarara ausente, previa publicacion de esa solicitud, como lo dispone la ley civil, que por auto de f. 439 á la vez que se declararon probados los extremos establecidos por el artículo 55 del Código Civil, se ordenó la publicacion solicitada, y transcurrido el plazo del artículo 60 del Código citado pidió el señor Agente Fiscal se declarara ausente á don Pedro Bordon; y atento á lo dispuesto por los artículos 55 y siguientes del Código Civil: Declárase ausente á Pedro Bordon y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital y en uno de esta localidad. Ejecutoriado, vuelvan para proveer lo que corresponda enmendándose antes la foliatura.—Furriol.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Furriol en Minas á diez de Diciembre de mil novecientos cuatro; doy fe.—Arturo Barriere, actuario.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 del Código Civil, se hace esta publicacion. — Minas, Diciembre 10 de 1904.—Arturo Barriere, actuario. 2455 de 19 v ero 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Ruibal Bermudez y Benita Güimil y Eirin, citándose á lo herederos Jesús María Ruibal, María de la Concepcion Ruibal, Guillermo, José Ricardo, Caciano y Manuel Buzeta y Ruibal, y á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. — Montevideo, Diciembre 27 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2535 v 5 fbro

Remates

José B. Gomensoro

De 225 barricas soda cristalizada con avería. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Florida (Pescadores).

EL LUNES 23 del corriente Enero á las 3 en punto de la tarde, remataré, á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca noruega «Henry», procedente de Hamburgo.

T. C.|M.—En lotes á la vista—225 barricas soda cristalizada, cada una 125 kilos netos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre. 153 en 20.

José B. Gomensoro

Del establecimiento «Chateau San Antonio», á 16 kilómetros de la ciudad del Salto.

EL LUNES 23 de Enero, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, por terminacion de contrato, este importante establecimiento, con un terreno de 178 hectáreas, teniendo unas 20 cuadras de viña en plena produccion, unos 5000 árboles frutales y forestales, una magnífica alameda, los edificios para habitacion, bodega con todo su completo material de envases y útiles para hacer el vino, animales, carretas, molino á viento dos pozos manantiales.

El terreno está dividido por un camino departamental y cercado todo de alambre.

Hay en el mismo terreno la parada Clavé del Ferrocarril Noroeste, que facilita el transporte de sus productos hasta un muelle del puerto del Salto.

En esta venta se comprende la cosecha de uva que deberá recogerse en el mes próximo

Títulos buenos.

La escritura y certificados por cuenta de comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

Mas datos, en mi casa calle Piedras número 134. 51 ero 5

José B. Gomensoro

De los enseres, provisiones y demás salvado de la barca alemana «Elisabeth» y del casco con el resto de aparejos y de su cargamento de pino tea.

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas calle 25 de Agosto núm. 282 esquina Cámaras.

EL MARTES 24 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan D. W. Tesenvitz y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista. El velamen, cabullería, piezas de lona, cabo nuevo en rollos, espías, motones, compases, faroles, 2 anclas, banderas, pintura, provisiones, cartas náuticas, muebles, servicio de camara y demas salvado.

En el mismo local, á las 4 de la tarde. El casco de la barca alemana «Elisabeth» de 1134 toneladas de registro, con el resto de sus aparejos y el de su cargamento de pino tea procedente de Pensacola, con destino á Buenos Aires y naufragado en Castillos (Rocha); á mas: 3 lanchas que se encuentran en dicha costa de Castillos.

Venta en oro sellado y á pagar en el acto. 152 v 24 en

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 5 de la tarde. — En el parage de su ubicacion.—De dos solares de terreno, contiguos, situados en la esquina Salto y Estanzuela. — Paraje central y el mas sano de la ciudad. — Rodeados de tranvías. — Al mejor postor.

El día indicado, á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, en un lote ó por separado, á satisfaccion de los interesados, dos solares de terreno situados en la esquina Salto y Estanzuela, compuesto el primero ó sea la esquina, de 10 metros [illegible] á la calle Salto y de [illegible] á la calle Estanzuela o sean un total de 200 metros 32 cents. igual á 271 varas 42 cents. esquina con frente al Sud Oeste.

El solar contiguo tiene 7 metros 75 cents. frente al Sur á la calle Estanzuela por 12 metros [illegible] frente al Norte, formando un área total de 104 metros [illegible].

Terrenos llanos y empedrados, Títulos buenos y garantidos. Garantía [illegible] pesos por cada solar. [illegible] Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187.

José L. Laugarou

EL DOMINGO [illegible] de Febrero á las [illegible] y media de la tarde. — En el mismo predio. — [illegible]

De una valiosa esquina [illegible] fracciones de terreno, frente al Sud Oeste, á la calle Canelones y á la de Vazquez.

Frente al Seminario y rodeada de varios tranvías. — [illegible] — Venta al mejor postor y al contado.

El día indicado, á las 4 y media de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y por separado en un lote, á satisfaccion de los interesados, dos solares de terreno situados en la calle Canelones esquina Vazquez, con cimientos de piedra y paredes [illegible] para edificar de altos, compuesto el primero ó sea la esquina con frente al Oeste de 36 metros ó sean 41 varas 91 cents. á la calle Vazquez, por [illegible] de fondo, ó sean 12 varas [illegible] frente á la calle Canelones, formando un área total de 576 metros [illegible] ó sean 510 varas 46 cents.

El segundo solar tiene [illegible] centímetros, ó sean 12 varas frente al Sud, á la calle Canelones [illegible] ó sean 41 varas 91 cents. [illegible] formando un área total de 571 metros [illegible] igual á 702 varas [illegible] cents.

Recomiendo muy especialmente este gran terreno, pues por su gran área y su buena posicion, es especial para construir una gran fábrica ó taller.

Empedrados y veredas están pagos. Títulos garantidos. Garantía 500 $ por cada solar. En caso de estar defectuosos los títulos, se devolverá la garantía.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. 169 en 19

Alberto Salvagno y Joaquín Jubin

De los muebles de sala, [illegible] escritorios y comedor [illegible], porcelanas, cristales, [illegible] que decoran la casa de la señora María Ana S. de Sebolt, calle [illegible] frente al teatro San Felipe y [illegible] del país.

EL JUEVES 26 del corriente á las 4 y media en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor por cuenta y órden de su dueño, todos los muebles [illegible] importados, que adornan dicha casa, cuyo detalle daremos por los catálogos de costumbre. 171 en 19

Alberto Salvagno y Jubin

BREVEMENTE — De los muebles de lujo que adornan la casa del señor diputado doctor Otto Solé y Rodriguez, calle Cámaras número 53.

Los muebles que adornan esta casa son casi todos adquiridos en lo de Caviglia y con muy poco uso, por lo que llamamos la atencion de aquellos que quieran hacerse de ricos muebles por poco dinero.

Oportunamente fijaremos el día del remate. 172 en 19

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Enero á las 4 p. m.—En la Nueva Ciudad.—Al Sud.—Una buena casa baja.—Calle Durazno núm. 341, entre Médanos y Vazquez y 3 preciosos solares contiguos, formando la esquina Vazquez y Durazno; otros dos con frente á la primera; con cerco firme, para soportar pared maestra, vereda y empedrado.

La casa tiene comodidades completas: Seis hermosas piezas, cocina, W. C., aguas corrientes, dos patios, tres ventanas, cielorasos de lienzo, etc., etc. Hay que verla.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro todo pago. Mide: 12 v. 16 de frente al Norte sobre Durazno, con tranvía; por 22 v. 23 de fondo ó sean 270 v. c. 51 equivalentes á 180 m. c. 60.

El lote que forma la esquina tiene 12 v. 28 de frente á Durazno por 22 v. 23 de frente á Vazquez. Área: 273 v. c. 08. Está ocupado por un depósito de carbon.

Los otros dos lotes siguientes son iguales midiendo 8 v. 78 por 27 v. 26 ó sean 215 v. c. 58. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion del comprador. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del mismo.

Seña en garantía de la compra de la casa: $ 300; por cada solar, $ 100.

La casa está actualmente desocupada. Por las llaves y otros informes, ocurrase á mi oficina, Sarandí 254, de 1 á 3, p. m. 53 en 5

Mendoza Garibay

EL JUEVES 26 de Enero á las 4 de la tarde. — Oportunidad aprovechable. — Buena renta y renta segura.—Venta obligada, sin base, por cualquier precio, de la bien situada casa de altos, calle Dayman números 215 y 217.

Construccion moderna, materiales de la mejor clase, Tirantes de fierro y de madera. Esta magnífica propiedad está actualmente alquilada á la Direccion de Instruccion Pública para la escuela de 2.o grado núm. 8.

Planta baja—Consta de cinco espaciosos salones con piezas para otras dependencias, zótano en toda la casa, 4 water-closet; algibe de 400 pipas de excelente agua potable; cañerías de gas y aguas corrientes; zaguan y patios de piedra mármol.

Mide: 12 varas de frente al Este por 50 de fondo. Área: 600 v. c.

Piso alto—Escalera de mármol, con servicio de gas; tres salones; nueve piezas, W. C., aguas corrientes, con depósito de agua en la azotea; dos lindos parrales con zarzo en el patio del fondo.

Adoquinados, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos á satisfaccion del comprador. El costo de la escrituracion será de cuenta del mismo.

El día anterior al remate estará en exhibicion esta propiedad de las 12 en adelante. Seña: 1000 $. Por mas datos y para ver el título, á mi oficina, Sarandí núm. 201.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 2 de la tarde. — Una casa-quinta y jardin. —Un galpon de material para taller ó depósito. — Maquinaria con todos los enseres de una fábrica de tabaco y el mobiliario que adorna la casa de familia, situada en la calle Figurita núms. 289 y 289a.

Venta al mejor postor, al contado y en lotes separados, por conclusion de negocio.

Detalles interesantes:

Casa-habitacion. Hermosa residencia de verano. Buena construccion. Material de primer órden. Todas las comodidades.—Distribucion interior, bien dispuesta. Nueve piezas, despensa, cocina, W. C. con baldosa floreada; patio, algibe de 30 pipas; corredor con galería. Cuatro piezas que tienen techo de bovedilla y las demás con techo mixto; pisos de tea, ventanas con balconcito y celosías; verja y porton de fierro. Caballeriza con pavimento adoquinado, gallinero, camino interior empedrado, jardin con arriates de mosaico, etc., etcétera. Mide 41 m 50 de frente al Este, sobre Figurita (vereda de la sombra); 44 metros 50 en la línea del fondo al Norte y 28 m 70 al Oeste, encerrando una superficie de 1436 mts. y 5, equivalentes á 1947 varas cds, mas ó menos.

Empedrado pago.

Bien construido galpon de material con techo de fierro galvanizado; piso de portland, todo reforzado y de pino de tea cochera, letrina, local para caballeriza manantial con 16 metros de agua permanente y además un algibe de 30 pipas; verja y porton de hierro, etc., etc.

Arrimos pagos.

El terreno ocupado por este galpon mide 16 m 50 de frente al Este, por 44 m 50 de fondo. Área: 734 m 25, ó sean 995 varas cuadradas con 77 decm., mas ó menos.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del mismo.

En seguida venderé cantidad de maquinaria, poleas, trasmisiones, prensas, etcétera, que estarán á la vista, y por último el moviliario de familia. Si en la tarde no se llegara á terminar el remate, seguiré vendiendo al lunes.

La entrega será inmediata.

Seña para la casa-habitacion: 300 $. Para el galpon 100 $. Por mas datos, á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3. 175 ero 19

Mendoza Garibay

REMATE ALMONEDA por division de condominio.

EL MIERCOLES 1.o de Febrero, á las 3 de la tarde.

El gran «Saladero Porvenir», sobre la costa del Pantanoso, conocido por de Paulet, actualmente arrendado al señor Eugenio Legrand. Consta de 184 hectáreas, 5.453 equivalente á 250 cuadras, 1.016 varas cuadradas, 96 décimos. Tasacion: 120.323 $ con 5 centésimos. Base: $ 80.215 con 36 cents. La forma de venta se ha dispuesto de dos maneras: primeramente, en conjunto, si hubiese interesado ó bien dividida la propiedad en seis fracciones separadas.

Hay importantes construcciones, galpones, playa, bretes, varales, grasería, casa habitacion, arboledas, cercos, etc., etc.

Oportunamente se distribuirán planos.

Por otros datos: á mi oficina, Sarandí núm. 204.

Léase mientras tanto el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Carlos Peixoto de Abreu Lima, don Augusto Morales y D. Eugenio y D. Juan O'Neill y otros, sobre division de condominio, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate - almoneda, el día 1.o del próximo mes de Febrero de 1905, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de los terrenos del «Saladero Porvenir», con los edificios y mejoras que le corresponden situado en el Pantanoso, de este Departamento y compuesto segun plano levantado en 29 de Octubre de 1900, por el agrimensor don Senen M. Rodriguez, de una extension superficial de 184 hectáreas, 5.453 metros cuadrados; lindando al Norte, calle por medio con terrenos de la sucesion de don Eduardo Mac Eachen; por el Sud, con el Banco Hipotecario y otros; por el Este con el Arroyo Pantanoso, y por el Oeste, con el camino del Paso de la Arena; tasado en la suma de ciento veinte mil trescientos veinte y tres pesos cinco centésimos.

La venta se hará en primer término, en conjunto y por el total del inmueble con todas sus construcciones y mejoras, fijándose como base las dos terceras partes del precio de tasacion, y para el caso de que no se pudiera realizar por falta de interesados la venta en conjunto, se entrará en el mismo acto á la venta por separado de cada una de las fracciones que señala el mismo plano, compuesta la 1.a de 19 hectáreas 2060 metros cuadrados, lindando por el Norte, calle por medio, con terrenos de la sucesion de don Eduardo Mac-Eachen; por el Sur con la fraccion número 2; por el Oeste con el Camino del Paso de la Arena y por el Este con la fraccion número 4, tasada en 8.070 $.

La 2.a fraccion se compone de igual área que la anterior, lindando por el Oeste con el Camino del Paso de la Arena; por el Este con la fraccion número [illegible] y el Norte con la fraccion número 1 y por el Sur con la número [illegible] en 7.770 $ 50 centésimos.

La 3.a fraccion se compone de 19 hectáreas 2060 metros [illegible] lindando por el Oeste con el Camino del Paso de la Arena; por el Este con la fraccion número 4; por el Norte con la número 2, y por el Sur con el Banco Hipotecario y otros, avaluada en 5017 $.

La 4.a fraccion se compone de 15 hectáreas 8 metros 20 decímetros, lindando por el Norte calle por medio con terrenos de la sucesion de don Eduardo Mac-Eachen; por el Sur con el Banco Hipotecario; por el Oeste con las fracciones número 1, 2 y 3; y por el Este con la número 5, avaluada en la suma de 5.561 $ 05 centésimos.

La fraccion número 5 se compone de 15 hectáreas 800 metros cuadrados 10 decímetros; lindando por el Norte calle por medio con la sucesion Mac-Eachen; por el Sur con el Banco Hipotecario; por el Oeste con la fraccion número 4; y por el Este con la número 6, avaluada en 5.429 $ 83 centésimos, y

La fraccion número 6 comprende el Saladero con los edificios, máquinas útiles y un área de terreno para pastoreo, es decir: una superficie de 91 hectáreas 5043 metros 70 decímetros, lindando por el Norte calle por medio con la sucesion Mac-Eachen; por el Sur con el Banco Hipotecario y otros; por el Este con el arroyo del Pantanoso; y por el Oeste, con la fraccion número 5, avaluada en la suma de $ 88.265 $ 62 centésimos.

Se previene que la venta se hará tomando por base las dos terceras partes del precio de tasacion y que los gastos de escrituracion, de compraventa y certificados serán de cargo de los compradores. Que el saladero está cruzado por un camino vecinal. Que en la venta del saladero están comprendidos todas sus construcciones, galpones, playa, bretes, varales, grasería, casa-habitacion, etc., exceptuándose únicamente, por pertenecer al actual arrendatario, los objetos que se indican en la relacion que obra á f. 11 de los autos.

Que el saladero, ó sea el lote número 6, está arrendado, segun contrato debidamente inscripto en el registro respectivo por un plazo que vence en 14 de Octubre de 1905.

Que en el contrato de arrendamiento del saladero están comprendidos un triángulo cuya área es de 1612 metros cuadrados del lote número 1 y otro triángulo de 3 hectáreas 5.752 metros cuadrados 80 decímetros del lote número 5.

El resto del campo está arrendado, sin contrato.

Los títulos y el plano se encuentran á los autos y están de manifiesto en la Oficina del Juzgado.

El mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 % del precio del todo ó de cada fraccion que adquiriese, de acuerdo con el artículo 519 del Código de P. Civil.

— Montevideo, Diciembre 12 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2384 v 1.o fbro.

LOCAL REYLES

Féria de la "Liga del Trabajo"

La gran feria ganadera anual de la «Liga del Trabajo» tendrá lugar en el Local Reyles (estacion Molles), el día 26 de Febrero de 1905 con el concurso de todos los criadores del país y especialmente de los de la region.

Hay desde ya la seguridad de que concurrirán con sus productos los siguientes establecimientos:

Reyles, Nazabal, Bidart, Arrospil, Bordaberry, Acosta, Nágüila y Tejeria, Martinez Buela, Los Merinos, Nuñez Abeal, Julio Simpson, etc.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la Liga del Trabajo (estacion Molles) ó á Victoria y Molles, (Centro Ganadero, calle Rio Negro núm. 35, Montevideo.

Se recomienda á los criadores activen los pedidos de local para confeccionar los catálogos y hacer con tiempo el reparto en todo el país. 10 ero 2 v fb 26

Jaime Maeso

DE SOLARES EN LA AGUADA

Tres buenos lotes muy importantes y convenientes. Es seguro un pichinchazo, pues hay órden de sacrificar por cualquier precio.

EL DOMINGO 22 del corriente venderé los 3 siguientes buenos lotes, que van derecho al sacrificio, pues lo que se quiere es vender. Á las 4 de la tarde, el valioso solar con 15 vs. de frente á la calle Cuñapirú, al lado de la de Arequita, por 50 vs. de fondo, á la vuelta del Colegio ó Iglesia de las Hermanas Alemanas. Tiene pared al frente y linda, solar por medio, con la casa núm. 173. Se presta para edificar 2 casitas y barraca al fondo. De un lote grande, hermoso, se hace de el lo que se quiere y de uno chico no se puede hacer nada. El comprador dará de seña 50 pesos. Vayan á comprobarlo que es un lote espléndido. Á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé el terreno, calle Cufré esquina Vilardebó, ubicado en el barrio Ituzaingó, y dista este lote cuadra y media de las calles Figurita y Goes. Es un solarcito precioso, rodeado por quintas, jardines y casas, y á las 6 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion, venderé el solar, con 24 vs. de frente, á la calle Pastor ó Cuñapirú, á 40 vs. de la calle Figurita y de la esquina donde pasaba el tranvía conocido por de las mulitas, y del jardin del señor Pons. Las fábricas de alcoholes de los señores Culsen y Brancato, distan 2 cuadras. Aquello es un barrio fabril y todo lo que se edifica se alquila en el acto. Y es una localidad pintoresca, muy elevada, pues desde este solar se ve la bahía, los buques y toda la ciudad queda á los pies. Es un centro de jardines y quintas. Se venderá en 2 lotes ó en uno solo. Por estos últimos solares consignarán 40 pesos. Títulos buenos. Por mas informes: Plaza Independencia núm. 70. 174 en 19

Ricardo Sienra

De mercaderías—En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 24 de Enero, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

1 Gran surtido de calcetines, medias y puntillas. 191 en 21.